



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

20

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

24 DE JUNIO DE 2021



Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

DE 24 DE JUNIO DE 2021

INDICE

PRESENTACIÓN DEL ILMO. SR. PRESIDENTE	1
JUNTA DE GOBIERNO.....	3
ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO.....	5
PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SECRETARÍA.....	7
CRÓNICA DE NOTICIAS DESTACABLES DEL AÑO.....	9
EL COLEGIO EN CIFRAS.....	29
ACTIVIDADES DE FORMACION	41
CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO	47
DISPOSICIONES LEGALES	57
DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA	65



Junio 2021

Os presentamos la Memoria Anual del ejercicio 2020, un resumen de las actividades llevadas a cabo durante este año marcado por la pandemia de COVID-19 y el estado de alarma, que ha supuesto para la farmacia en su conjunto una oportunidad de superar retos en estos tiempos de crisis sanitaria.

Todas las disciplinas de la profesión han sufrido el esfuerzo de adaptarse a esta situación: los farmacéuticos de Hospital han tenido que organizar la entrega de medicamentos a pacientes externos y validar, a través de resultados de revisiones de tratamientos, la efectividad de éstos frente al COVID-19; los farmacéuticos analistas han desempeñado una labor encomiable en sus laboratorios realizando las pruebas diagnósticas; los farmacéuticos de Atención Primaria, adaptando su forma de trabajar a lo que pedía el sistema sanitario y encargándose de la correcta distribución de las primeras vacunas.

La farmacia comunitaria también ha tenido que adaptarse a la situación para facilitar el acceso de los medicamentos a la población. La “atención domiciliaria”, “dispensación excepcional”, acceso sin tarjeta, entrega de mascarillas, entrega informada de medicamentos hospitalarios, son muchas de las acciones realizadas en colaboración con la Administración. Incluso en el mes de mayo, contando con la colaboración de los laboratorios de Análisis Clínicos y la Consejería de Salud, se realizó un cribado de COVID-19 en el personal de oficinas de farmacia, detectando un 1% de positivos.

En este periodo de pandemia se suprimieron todas las actividades presenciales de nuestro Colegio: reuniones, actividades formativas, incluso la celebración de nuestra Patrona; pero también nos hemos tenido que adaptar a esto y hemos mantenido las reuniones informativas y formativas a través de plataformas online. La nueva e inesperada situación tampoco ha sido un obstáculo para el desarrollo digital de los servicios profesionales farmacéuticos, contando con un mayor desarrollo a través de la plataforma Axon Farma®, así como para mejorar el acceso a RXXI con los certificados digitales, sustituyendo a la tarjeta física.

No quiero dejar de reconocer el esfuerzo llevado a cabo por todos los farmacéuticos, la capacidad de adaptación que ha tenido la profesión, y el carácter humano que ha sabido ofrecer en el trabajo diario con la sociedad. E igualmente agradecer el trabajo del personal del Colegio en este año tan complicado.

Con afecto,

Ernesto Cervilla Lozano



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE	D. ERNESTO CERVILLA LOZANO
VICEPRESIDENTA	D ^a ENCARNACIÓN ÁLVAREZ RUIZ (Investigación y Docencia)
SECRETARIO	D. ALBERTO VIRUÉS ÁVILA (Ortopedia)
VICESECRETARIA	D ^a SANDRA PÉREZ LÓPEZ (Dermofarmacia)
TESORERO	D. F. JAVIER MORENO BADÍA
VICETESORERO	D. FELIPE MOZO ALONSO (Alimentación)
VOCAL PRIMERO	D. FRANCISCO JOSÉ MARÍN MAGÁN (Atención Farmacéutica)
VOCAL SEGUNDO	D. NICOLÁS GARCÍA-MAÍQUEZ LÓPEZ (Oficina de Farmacia)
VOCAL TERCERA	D ^a MARÍA LÓPEZ NAHARRO (Farmacias Rurales y Zona Sierra)
VOCAL CUARTA	D ^a M ^a DOLORES PALOMINO AGUILAR (Colaboración con Asociaciones de Pacientes)
VOCAL QUINTO	D. ALFONSO BADÍA COLORADO (Distribución).
VOCAL SEXTA	D ^a ROCÍO LYDIA FERNÁNDEZ BONELO (Vocal de Zona del Campo de Gibraltar)
VOCAL SÉPTIMA	D ^a MARÍA ISABEL GÁMEZ RUEDA (Óptica y Acústica Audiométrica)
VOCAL OCTAVO	D. BALTASAR GONZÁLVEZ SÁNCHEZ
VOCAL NOVENA	D ^a M ^a TERESA GÓMEZ DE TRAVECEDO Y CALVO (Farmacéuticos de Hospital y de la Administración)
VOCAL DÉCIMO	D. VICENTE CERVERA DE LOS RÍOS (Zona de Cádiz)
VOCAL UNDÉCIMA	D ^a INMACULADA ALCAZAR CANALES (Adjuntos, sustitutos y regentes)

COMO NOS ORGANIZAMOS

ORGÁNICO

F U N C I O N A L





PRESENTACIÓN

Me satisface presentar la memoria anual de Secretaría correspondiente a 2020, que recoge los principales acontecimientos e indicadores relativos a la corporación y de la intensa actividad desarrollada durante un año complicado, marcado por la pandemia de COVID-19.

Comenzado el año se celebró en el hospital de Jerez la “Jornada de conciliación interniveles”, a fin de conocer e impulsar la coordinación entre los profesionales farmacéuticos de los distintos niveles de la asistencia sanitaria.

Declarado el Estado de Alarma, debo destacar el esfuerzo de los farmacéuticos para dar respuesta a la difícil situación, desarrollando una importante labor sanitaria asistencial, y la labor del Colegio para articular procedimientos excepcionales, coordinar actuaciones y facilitar medios para hacer frente a las dificultades y problemas que se fueron sucediendo, sin dejar de citar el cierre temporal de algunas farmacias por aparición de casos positivos entre el personal y los problemas de seguridad sufridos por otras dos en San Fernando y Chiclana F., que fueron seguidos de una eficaz intervención de los cuerpos policiales. La colaboración prestada por Cruz Roja estuvo centrada en la entrega domiciliaria de medicación a pacientes confinados.

Ha sido una constante la colaboración con el Servicio Andaluz de Salud, las mutualidades y demás entidades gestoras para asegurar la prestación farmacéutica a los pacientes. Los convenios suscritos con las mutualidades para la extensión de la receta-e a los mutualistas atendidos por el sistema sanitario público, o la entrega de medicación hospitalaria a través de las oficinas de Farmacia del A.G.S. “Cádiz Norte”, con el concurso de BIDADARMA, son una muestra de los compromisos alcanzados. Por otra parte, el uso intensivo de medios electrónicos ha permitido al Colegio realizar reuniones informativas virtuales y actividades de formación a distancia.

La conmemoración del Día Mundial del Farmacéutico, el 25 de septiembre, contó con el singular encendido en color verde de la iluminación del Puente de la Constitución de 1812.

Más detalles de lo acaecido y la evolución en 2020, puede consultarse en las siguientes secciones de esta memoria. Para concluir, debo agradecer el compromiso y esfuerzo de todos los profesionales durante este complicado año marcado por una crisis sanitaria sin precedentes, y que exigirá mantenerlos hasta que mejore la situación.

Con afecto,



Alberto Virués Ávila
SECRETARIO

ACONTECIMIENTOS DESTACABLES DEL AÑO 2020

El año 2020 ha estado marcado por la pandemia mundial de **COVID-19**, originada por el virus SARS COV-2, la cual ha provocado una crisis global sin precedentes. Una continua y permanente adaptación a los estados de alarma y a la cambiante normativa para hacer frente a la situación ha exigido un sobreesfuerzo y no pocas tensiones ante la progresión de la enfermedad y la necesidad de mantener un servicio de calidad para la ciudadanía, con las medidas de protección y seguridad adecuadas. La celebración de la festividad de la Patrona hubo de suspenderse para evitar riesgos de contagio ante la previsible participación de colegiados. Las expectativas económicas tampoco han sido nada halagüeñas. El sistema español de verificación de medicamentos (**SEVeM**), puesto en marcha el año anterior, ha mantenido un alto nivel de comprobación de medicamentos desde la práctica totalidad de farmacias del territorio nacional.

Axón Farma, plataforma del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para el desarrollo de la Farmacia, ha resultado de gran ayuda para facilitar la aplicación de procedimientos excepcionales durante el periodo del Estado de Alarma. Así, por ejemplo, la entrega de mascarillas de la Junta de Andalucía a personas vulnerables a través de las oficinas de Farmacia, la entrega de medicación hospitalaria a pacientes ambulatorios a través de las oficinas de Farmacia, o el registro de vacunas antigripales, son una muestra de su interés y utilidad. Las campañas sanitarias se han visto reducidas, si bien la campaña “**STOP LUPUS, DISFRUTA EL SOL DE CÁDIZ**” se ha mantenido a lo largo del año, con alguna interrupción en el suministro de lotes de productos fotoprotectores especialmente indicados para los pacientes.

De todo lo acaecido a lo largo del año, se destacan los temas y asuntos de interés se expuestos a continuación.

- NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE SANIDAD. En enero tomaron posesión nuevos cargos en el Ministerio de Sanidad: Faustino Blanco de Secretario General de Sanidad, Patricia La Cruz de Directora General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, Ignacio de Loyola de Domingo de Secretario General Técnico del Ministerio de Sanidad y María Jesús Lamas como directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- RESPONSABLES TÉCNICOS EN EL CONSEJO GENERAL. En el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos se designó como nuevo director general a J. M. Campo; y responsable de innovación, formación y relaciones institucionales a N. Calvente.

- FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA. El Patronato de la Fundación se reunió el día 17 de enero, para conocer las acciones emprendidas por supuestas anomalías contables, las cuales no fueron detectadas previamente en las auditorías anuales llevadas a cabo.
- ASAMBLEA DEL CONSEJO ANDALUZ. El 18 de enero se reunió en Granada la Asamblea del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, última para los delegados salientes, en la que **se aprobó el presupuesto para el año 2020** y se acordó la creación de premios para los alumnos más destacados de las facultades de Farmacia de Granada y Sevilla. A su fin, tomaron posesión los **nuevos delegados** de los Colegios y se constituyó la nueva asamblea, siendo elegidos los cargos para el Comité Ejecutivo, quedando formado por A. Mingorance Gutiérrez (Presidente), E. Cervilla Lozano (Vicepresidente), J. P. Vaquero (Secretario), F. Florido Alba (Vicesecretario), M. Pérez Fernández (Tesorero), R. Casaño de Cuevas (Vicetesorero) y los vocales: G. I. Martínez Soler, S. A. Virués Ávila, A. J. Ortega Gallego, M. Fuentes Rodríguez, J. J. García Maestre, J. P. Rísquez Madrdejós, Á. Martín Reyes, D. Rodríguez Aylón, M. Ojeda Casares, J. L. Barea Ledesma y M. Martín Fernández como Vocal rotatorio.
- COMISIÓN MIXTA PROVINCIAL SAS. La Comisión Mixta Provincial del Servicio Andaluz de Salud se reunió el 22 de enero para revisar asuntos relacionados con la prestación farmacéutica y la prescripción a pacientes que son dados de alta en centros hospitalarios. También tuvo lugar un encuentro con la presidenta de la asociación de Pacientes de Parkinson, para conocer su interés por la publicación de la guía editada por el Consejo General.
- JORNADA SOBRE "CONCILIACIÓN INTERNIVELES". El 22 de enero, el Hospital Universitario de Jerez de la Frontera acogió, la jornada de "Conciliación Interniveles", sobre la situación actual de **conciliación de la medicación en la provincia de Cádiz** y perspectivas de mejora, que contó con la intervención de V. Vázquez, farmacéutica adjunta del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz en representación del ámbito de la Farmacia Hospitalaria; M. Flores, farmacéutica del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, en nombre de la Farmacia de Atención Primaria; y J. C. Morales y S. Pérez, por parte de la Farmacia Comunitaria; y moderando el debate la directora de la U.G.C de Farmacia de la A.G.S.
- COMISIÓN DE MUTUALIDADES. La comisión de mutualidades del Consejo General, reunida el 27 de enero, analizó las condiciones propuestas por ISFAS para la firma de la adenda al concierto para la prestación farmacéutica sobre receta electrónica, así como adoptar soluciones ante posibles contingencias. Los presidentes mantuvieron una sesión al día siguiente para impulsar el plan estratégico a 10 años y definir una cartera de servicios profesionales basada en la atención farmacéutica al paciente.

- AXÓN TabaKO. Se comenzó el desarrollo de una aplicación en la plataforma digital del Consejo Andaluz, Axón Farma, para la intervención farmacéutica en tabaquismo, TabaKO, con dos niveles: uno básico y otro avanzado.
- CAMPAÑA “CUÉNTAME TU”. La campaña “**Cuéntame tú**”, tras su puesta en marcha por el Consejo Andaluz en 2019, ha continuado en 2020 con nuevas actividades y la edición de nuevo material informativo para su distribución en las oficinas de farmacia de Andalucía. El objetivo de la misma ha sido informar a la población y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer a los farmacéuticos herramientas para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas; y ofrecer información de hábitos de vida saludable a los pacientes y usuarios de salud mental de las farmacias.
- ASOCIACIÓN DE PACIENTES CON LUPUS. La vocal de relaciones con asociaciones de pacientes mantuvo una reunión con la presidenta de la asociación de pacientes de Lupus para verificar la marcha de la campaña de protección solar y continuarla hasta finales de junio.
- RED FoCo. La jornada RED FoCo, organizada por el Consejo General en Madrid, el 30 de enero, se centró en “La motivación a través del coaching para la Farmacia Asistencial”.
- CONVENIO DE RECETA-e PRIVADA. El Colegio se adhirió al **Convenio sobre el sistema de receta electrónica privada**, suscrito el 19 de diciembre de 2019 por los Consejos Generales de Dentistas, Farmacéuticos, Médicos y Podólogos, lo que ha supuesto un impulso decisivo para esta modalidad electrónica de prescripción y dispensación en la provincia.
- NODO SNSFarma. El Ministerio de Sanidad informó de la creación del **nodo SNSFarma**, alternativo a SEVeM-NodoFarma, para verificar medicamentos en centros sanitarios públicos, advirtiéndose de posibles divergencias con la normativa de la Unión Europea y dificultades técnicas para coexistir con el sistema implantado.
- FARMACÉUTICOS SIN FRONTERAS. Con motivo del acto organizado en Sevilla para celebrar su 25 aniversario, el día 30 de enero, la ONG farmacéutica concedió sendas distinciones al Colegio y a su presidente, por la estrecha colaboración mantenida a lo largo de los últimos años.
- ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA. La Academia Iberoamericana de Farmacia mantuvo una sesión académica en Granada el día 31 de enero, en la que se hizo entrega del Premio dotado por el Colegio, que recayó en una colegiada de Guipúzcoa. Su presidente, Profesor Ramos Cormenzana, presentó su renuncia por razones de edad.

- ALTERNATIVAS A LAS SUBASTAS. Los presidentes de los Colegios andaluces se reunieron en Ronda, el día 6 de febrero, para tratar de buscar alternativas a los actuales concursos de licitación de medicamentos que reduzcan su impacto.
- COMISIÓN MIXTA PROVINCIAL DE MUFACE. Reunida el 12 de febrero, examinó las recetas incursas en causas de devolución, fundamentalmente por haberse dispensado fuera del periodo legal y por ausencia del año de nacimiento del paciente. Se informó del sello adoptado por el Servicio Provincial para validar las recetas de tratamientos para deshabituación tabáquica.
- VOCALÍA ANDALUZA DE ALIMENTACIÓN. Mantuvo una reunión en Sevilla, el día 20 de febrero, para impulsar la **campaña de Peso y Salud en el Mayor (PySMa)** a través de las oficinas de Farmacia de la Comunidad, dirigida a la población mayor de 65 años, recomendaciones de uso de productos fitoterápicos medidas básicas de seguridad alimentaria, proponiéndose el 15 de septiembre como fecha prevista para dar comienzo.
- SEDE ELECTRÓNICA PARA EL COF. A primeros de marzo, representantes colegiales concertaron con VERIDATA el desarrollo y puesta en marcha de un **nuevo sistema de gestión corporativo** con portal web y sede electrónica.
- IMPLANTACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA. El 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España decretó el **estado de alarma**, para hacer frente a la expansión de la pandemia por COVID-19, adoptando importantes medidas en todos los ámbitos de cara a limitar la movilidad a la vez que garantizar las actividades esenciales y la seguridad. Las oficinas de Farmacia permanecieron prestando el servicio a la ciudadanía, sin dejar de adoptar medidas de protección para evitar el contagio. El presidente del Colegio reclamó ante la Delegación Territorial de Salud la **consideración de personal sanitario de los profesionales farmacéuticos**, a efectos de realización de pruebas diagnósticas de coronavirus en caso de presentarse síntomas y evitar así posibles brotes en su ámbito.
- MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA GARANTIZAR LA DISPENSACIÓN. A raíz del Estado de Alarma, hubo necesidad de arbitrar **medidas de carácter excepcional a nivel andaluz** para establecer las condiciones a seguir por las oficinas de Farmacia en la dispensación de medicamentos y productos sanitarios durante la situación de crisis. A tal efecto se diseñaron y difundieron a las farmacias protocolos de dispensación excepcional, directrices sobre atención domiciliaria y dispensación electrónica sin tarjeta sanitaria mientras perdurase la situación. Entre los protocolos adoptados para la dispensación en oficinas de Farmacia, citar el de entrega excepcional de medicamentos a domicilio para personas con movilidad reducida o con especial riesgo, el de **dispensación excepcional** por fin de tratamiento en receta-e, excepto medicamentos estupefacientes; dispensación excepcional de cloroquina e hidroxicloroquina, con objeto de evitar desabastecimientos, especialmente para pacientes crónicos con

lupus eritematoso y artritis reumatoide, ante la retención de existencias adoptada por el Ministerio de Sanidad y las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas; **entrega de medicación hospitalaria a través de las oficinas de Farmacia**, para evitar el desplazamiento de pacientes con tal motivo y garantizando en todo caso su trazabilidad y estado de conservación. Respecto a este último procedimiento, el **Hospital Universitario de Jerez** fue el primero de Andalucía en aplicarlo, interesándose otros Colegios andaluces para su instauración en hospitales de sus respectivas provincias.

- CONVENIO CON CRUZ ROJA ESPAÑOLA. El Consejo General suscribió con Cruz Roja Española un convenio de colaboración para la **atención farmacéutica domiciliaria de pacientes con problemas de movilidad durante el Estado de Alarma** por la pandemia de COVID-19. Desde el Colegio se contactó con la asamblea provincial para la implementación y puesta en práctica de dicho convenio, con la colaboración del voluntariado de Cruz Roja en diversas localidades.
- PRIMEROS CASOS DE COVID-19. En algunas farmacias fueron apareciendo casos de personal afectado por COVID-19, adoptándose las oportunas medidas para evitar el contagio al resto del personal y mantener, en su caso, el servicio farmacéutico. Por otra parte, en el Colegio también hubo necesidad de adoptar medidas para garantizar la seguridad de su personal y contar con los recursos imprescindibles para facilitar el teletrabajo y las reuniones virtuales.
- DISTRIBUCIÓN CONTROLADA DE CLOROQUINA E HIDROXICLOROQUINA. A final de marzo, la vocalía de Distribución confirmó la **retención de existencias de los medicamentos con cloroquina e hidroxicloroquina** (Dolquine) acordada por la AEMPS, a fin de **garantizar el suministro a pacientes con Lupus Eritematoso y artritis reumatoide**, así como la próxima llegada de mascarillas en número limitado a las farmacias para su reparto a personas vulnerables. Hubo necesidad de articular un procedimiento coordinado desde el Colegio a fin de garantizar el suministro a las farmacias desde BIDADARMA, previa petición al Colegio, el cual funcionó con normalidad, asegurando la disponibilidad a los pacientes.
- CAMPAÑA DE PESO Y SALUD EN EL MAYOR (PySMa). El Comité Ético del Consejo andaluz se encargó de revisar esta campaña para extenderla a todas las provincias andaluzas a partir de septiembre, caso de permitirlo la situación.
- SUSPENSIÓN DE LA 2ª JORNADA DE ALIMENTACIÓN. Esta jornada organizada para el mes de mayo, hubo de suspenderse debido a las limitaciones de reunión por el Estado de Alarma.
- TÉCNICO AFECTADO POR COVID-19. Durante el mes de abril se mantuvo el estado de alarma por la pandemia, con todas las medidas adoptadas para paliarla.

El técnico de Farmacia A. Díaz, se vio gravemente afectado de COVID-19, quedando ingresado en la UCI del hospital.

- CONVENIO CON LA CONFERENCIA NACIONAL DE DECANOS DE FACULTADES DE FARMACIA. El Consejo General organizó una reunión virtual de presidentes de Colegios el 15 de abril, para dar a conocer el Convenio de colaboración alcanzado con la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia de España, para facilitar la **incorporación temporal de estudiantes de Farmacia en las farmacias comunitarias durante la crisis sanitaria por el COVID-19 para la realización de prácticas**. Por su parte, el Ministerio del Interior hubo de rectificar, tras publicar a través de Twitter un desafortunado mensaje dirigido a los farmacéuticos, realizándose diversas intervenciones en medios de comunicación para destacar la difícil labor sanitaria llevada a cabo por las oficinas de Farmacia durante el estado de pandemia, no exenta de riesgos.
- RECETA-e DE MUFACE. Ante las dificultades derivadas de la pandemia, MUFACE planteó la necesidad de la entrada en funcionamiento de la prescripción y dispensación electrónicas para los mutualistas asistidos por el Servicio Andaluz de Salud. Para conseguirlo, se planteó la realización de el pilotaje de una nueva versión de Receta XXI para incorporar la **prescripción y dispensación electrónicas a mutualistas**. ISFAS por su parte dispuso un procedimiento de dispensación excepcional para pacientes crónicos con tratamientos ya instaurados, al amparo de la Orden SND/347/2020. El Servicio Andaluz de Salud se mostró dispuesto a aceptar la incorporación de ISFAS y MUGEJU en Receta XXI, supeditada a la firma de los respectivos acuerdos. Además, se iniciaron pruebas de sistemas para receta-e privada por parte del grupo Quirón, RENFE y la compañía ADESLAS con mutualistas de MUFACE.
- CRIBADO DE COVID-19. La Consejería de Salud y Familias se comprometió a facilitar pruebas para cribado de COVID-19 entre los profesionales farmacéuticos, tras la petición cursada por el Consejo Andaluz.
- ENTREGA DE MH A TRAVÉS DE FARMACIAS. La entrega de medicación hospitalaria desde el **Hospital Universitario de Jerez** a través de farmacias comunitarias está funcionando de manera eficiente, con la colaboración de BIDADARMA. El servicio de entrega ha ido creciendo desde su implantación y se han incorporado otros hospitales de Andalucía, apostándose desde la gerencia del SAS por su extensión a otros hospitales públicos, dado las ventajas que aporta.
- ROBOS EN FARMACIAS. Ante la inseguridad en oficina de Farmacia de San Fernando y otras localidades, la Policía Nacional ofreció su colaboración para conocer los problemas surgidos. Gracias a ello se detuvo al autor de los robos.
- DESINFECCIÓN A CARGO DE LOS BOMBEROS. Se llevaron a cabo labores de **desinfección en la zona exterior de oficinas de Farmacia** por parte de los

efectivos de parques de bomberos de diversos municipios. El Colegio mostro su reconocimiento y gratitud por la importante labor efectuada.

- PROLONGACIÓN DEL HORARIO DE INVIERNO. Para una mejor adaptación Estado de Alarma, las farmacias mantuvieron el **horario de invierno durante abril y parte de mayo**, con conocimiento y conformidad de la Delegación Territorial de Salud. Se conocieron nuevos casos de COVID-19 entre el personal de algunas farmacias, aplicándose el protocolo previsto para evitar riesgos, al tratarse de una enfermedad de declaración obligatoria, y dándose traslado a la Delegación Territorial de Salud.
- ESCASEZ DE MASCARILLAS. Los almacenes de distribución farmacéutica comenzaron a disponer de **mascarillas con garantía de calidad** mediante la correspondiente certificación.
- ACCESO A RECETA-e CON CERTIFICADO DIGITAL. El Consejo Andaluz anunció el inminente inicio de la **implantación de certificados digitales** para el **acceso al sistema de receta electrónica** a través de la plataforma **Axón Farma**.
- APLAZAMIENTO DEL 22º CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO. En mayo, el Consejo General decidió aplazar al año 2021 el 22 Congreso Nacional Farmacéutico, cuya celebración estaba prevista en Sevilla en el mes de septiembre, coincidiendo además con el Congreso mundial de la Federación Internacional Farmacéutica. Los reyes de España mantuvieron una **videoconferencia con el presidente del Consejo** para interesarse por la labor que estaban llevando a cabo los farmacéuticos y conocer de primera mano las dificultades para desarrollarla. A pesar de la situación, se mantuvieron negociaciones para sacar adelante las respectivas adendas de **receta electrónica** a los conciertos de **ISFAS** y **MUGEJU**.
- CONVENIO CON LAS FACULTADES DE FARMACIA. La organización farmacéutica colegial suscribió un **convenio de colaboración** con la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia para facilitar las **prácticas en las oficinas de Farmacia de los alumnos del grado de Farmacia**. La Junta de Gobierno del Colegio aprobó adherirse al mismo.
- SUPRESIÓN DEL SUMINISTRO CONTROLADO DE CLOROQUINA. Desde el 21 de mayo, fue suprimido el procedimiento excepcional de suministro de cloroquina e hidroxicloroquina, adoptado a instancia del Ministerio de Sanidad desde el 1 de abril, al quedar garantizado. Se mantuvieron los procedimientos excepcionales de dispensación sin tarjeta (con registro del DNI) y de entrega domiciliaria de medicación.
- CAMPAÑA DE CRIBADO DE COVID-19 PARA FARMACIAS. En la segunda quincena de mayo, se llevó a cabo una **campana masiva de cribado** para

estudiar la **seroprevalencia de COVID-19** entre los farmacéuticos y personal técnico de las oficinas de Farmacia de Andalucía. En Cádiz, se realizaron más de dos mil pruebas, detectándose un uno por ciento de casos positivos, gracias a la colaboración de analistas farmacéuticos de **catorce laboratorios de análisis clínicos** y tres puntos de toma de muestras repartidos por la provincia: Laboratorio Lara (Barbate), Laboratorio Fernández-Prada (El Puerto de Santa María), Francisco J Vidal Zambrano Análisis Clínicos (Chipiona), Acuña Panduro Análisis Clínicos (Jerez de la Frontera), Macarena Galán Aguilar Análisis Clínicos (Jerez de la Frontera), Laboratorio del Centro Médico Costa de la Luz (Rota), Farmacia Teodoro Lara Análisis Clínicos (Sanlúcar de Barrameda), Laborclin Rafael Ochando (Algeciras), Orozco LAB (La Línea de la Concepción), Rodríguez Orozco Análisis Clínicos (Algodonales), Laboratorio Antonio de Castro Díaz (Arcos de la Frontera), Laboratorio Fernández Zapata (Ubrique), Farmacia Torres Análisis Clínicos (Ubrique), Laboratorio La Banda (Chiclana de la Frontera); con test serológicos facilitados por la administración sanitaria andaluza. Señalar que la realización de determinaciones diagnósticas para COVID-19 ha estado reservada a laboratorios de Análisis Clínicos autorizados, previa prescripción médica.

- **PILOTAJE DE RECETA-e DE MUTUALIDADES.** Para facilitar la incorporación al sistema de **receta-e para pacientes de mutualidades atendidos por el Sistema Sanitario Público**, el Colegio editó un documento de preguntas y respuestas sobre su funcionamiento y emisión de hojas de cupones-precinto. **Receta XXI actualizó su versión (3.12.1)** el 24 de junio para incorporar la referida modalidad de dispensación-e, la de medicamentos no financiados que exigen prescripción médica, nuevas aportaciones e introdujo algunas **mejoras en el sistema de interoperabilidad**. Con ISFAS y MUGEJU, se suscribieron sendos acuerdos provisionales a nivel andaluz para permitir la utilización de la receta-e, supeditados a la adopción de las respectivas adendas a los conciertos vigentes, a efectos de regular la cesión de datos de dispensaciones electrónicas por el Servicio Andaluz de Salud para los procesos de control y facturación.
- **ENTREGA DE MEDICACIÓN HOSPITALARIA.** El **servicio prestado por las oficinas de Farmacia** para facilitar la entrega a los pacientes de los medicamentos dispensados por el **Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Jerez** consiguió unos buenos resultados, evitando el desplazamiento de los pacientes desde sus localidades de origen, repartidas por los municipios de Jerez, costa noroeste y Sierra de Cádiz (**Área de Gestión Sanitaria Cádiz Norte**) hasta el hospital durante el Estado de Alarma vigente. La dirección del Servicio Andaluz de Salud valoró muy positivamente la experiencia, mostrándose a favor de su extensión al resto de hospitales, si bien algunos hospitales mostraron reticencias. En los dos primeros meses se llegaron a alcanzar unas cinco mil entregas en toda Andalucía (**Cádiz, Huelva, Jaén y Sevilla**), **garantizándose en todo momento la calidad y trazabilidad del reparto llevado a cabo por BIDADARMA.**

- PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE FARMACIA. El decanato de la Facultad de Farmacia de Sevilla mantuvo contactos con los Colegios para facilitar el desarrollo del **programa de Prácticas tuteladas de alumnos de facultades de Farmacia**, en la fase tres del Estado de Alarma.
- CALL CENTER DE RECETA XXI. La central de llamadas de receta-e (call center) mantuvo un limitado nivel de actividad, debido al **funcionamiento excepcional** de la dispensación con el documento nacional de identidad.
- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE PYsMa. A propuesta del vocal de Alimentación, se acordó publicar los resultados de la **campana de Peso y Salud en el Mayor** en la publicación Medical Writer, con la colaboración de Abbott.
- USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS. En junio, se impuso la **obligatoriedad del uso de mascarillas**, siempre que no se pueda mantener la distancia social, como forma de prevención y para concienciar a la población del alto riesgo de contagio. Se mantuvo el procedimiento de entrega domiciliaria de la medicación para pacientes frágiles, con la colaboración de organizaciones de ayuda humanitaria. Dentro de la **campana CUÉNTAME TU**, el secretario de la corporación intervino en una videoconferencia el 10 de junio, para disertar sobre las personas con enfermedades mentales. La vicesecretaria lo hizo el día 12 sobre melanoma, al celebrarse el Día mundial del Melanoma el sábado 13.
- EXTENSIÓN DE LA RECETA-e. La comisión de mutualidades del Consejo General se reunió el 6 de junio para avanzar en la extensión de la receta-e y revisar los acuerdos particulares de algunos Colegios. El sistema de receta-e privada de MUFACE testado en Cantabria arrojó resultados insatisfactorios, por lo que se planteó la necesidad de diseñar un nuevo sistema. Respecto a la receta-e en el ámbito sanitario público, además de la adenda al concierto con MUFACE suscrita en 2019, se puso fecha a las de ISFAS y MUGEJU, durante el mes de julio. Por otra parte se retornó a la **normalidad en cuanto al visado de recetas** por los órganos gestores del sistema sanitario público, tras haber permanecido suspendidos durante el Estado de Alarma.
- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE MUFACE. La Comisión Mixta Provincial de MUFACE volvió a reunirse el 18 de junio para comprobar la **calidad de cumplimiento** y revisar las incidencias detectadas: falta del año de nacimiento del paciente y falta de fecha de prescripción, datos necesarios para evitar la anulación de recetas.
- SEPARACIÓN DE ÁREAS DE SALUD EN EL C. DE GIBRALTAR. El Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar, por Orden de la Consejería de Salud y Familias de fecha 17 de junio de 2020, se dividió en **dos áreas, con cabeceras en Algeciras y La Línea**, respectivamente, y dos distritos sanitarios independientes,

lo que supone una **actualización del Mapa de Atención Primaria de Salud de Andalucía**.

- **FALLECIMIENTO POR COVID-19**. Una triste noticia se produjo el 19 de junio, el **fallecimiento por COVID-19 del técnico de Farmacia de Cádiz** que permanecía desde hacía dos meses ingresado en la UCI del Hospital Universitario Puerta del Mar. Con tal motivo se guardó un minuto de silencio a las puertas de la sede colegial, con presencia de autoridades locales.
- **COMPARECENCIA PARLAMENTARIA**. El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos compareció en el Parlamento de Andalucía el 22 de junio, ante la Comisión de estudio sobre la recuperación económica y social de Andalucía a causa de la pandemia de la Covid-19, donde destacó la **profesionalidad y el compromiso de los farmacéuticos andaluces durante la pandemia** y presentó las aportaciones de la farmacia andaluza para colaborar en la recuperación de nuestra comunidad.
- **ENCUESTA CON ALTA PARTICIPACIÓN DE FARMACIAS GADITANAS**. En la encuesta promovida por el Consejo Andaluz sobre el **“Papel de la Farmacia andaluza en la crisis del COVID-19”**, participaron un 70% de colegiados de Cádiz, muy por encima de otras provincias.
- **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**. Tuvo lugar una nueva reunión del Patronato de la Fundación para la Investigación Biomédica en la que se planteó la posibilidad de recibir ayudas para proyectos de investigación del Colegio.
- **NUEVO SISTEMA DE ACCESO PARA LAS FARMACIAS**. La emisión de **certificados digitales para acceder a Receta XXI a través de Axón Farma**, prevista para el 29 de noviembre de 2019, se demoró por las circunstancias, si bien **se empezaron a resolver los casos de farmacias con problemas** con su anterior certificado, tras las pruebas efectuadas en dos farmacias de Cádiz.
- **SESIÓN SOBRE FOTOPROTECCIÓN**. La vocal de Dermofarmacia ofreció una interesante sesión on line, sobre **“Fotoprotección solar en la oficina de Farmacia”** que tuvo lugar el día 9 de junio.
- **INCORPORACIÓN DE ALUMNOS AL PROGRAMA DE PRÁCTICAS TUTELADAS**. Tras la adhesión al acuerdo con las Facultades de Farmacias, comenzó la **incorporación de alumnos al programa de prácticas tuteladas con las consiguientes medidas de seguridad y protección**.
- **NEGOCIACIONES PARA LA MEJORA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS**. Se mantuvieron negociaciones a fin de conseguir agilizar el **despliegue de fibra óptica** y revisar la oferta presentada para adaptarla a las necesidades y expectativas de las farmacias.

- SISTEMA DE GESTIÓN. Tras la adopción de la **plataforma V-COMM**, se empezaron a validar procedimientos y adaptarlos a las necesidades del Colegio.
- JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS. El jueves 25 de junio, se celebró la **Junta General Ordinaria**, con el preceptivo informe de la presidencia, la presentación de la memoria y el **cierre del ejercicio del 2019** con la liquidación de presupuestos. Así mismo, se aprobó suscribir operaciones de crédito para el caso de surgir desfases de tesorería y habilitar instrumentos financieros para farmacias interesadas desde el mes de julio.
- PROYECTO DE NODO SNSFARMA. El Ministerio de Sanidad anunció la creación de SNSFARMA, un **nodo del sistema sanitario público para la verificación de medicamentos** en centros sanitarios públicos, que replicaría las funciones de SEVeM-NODOFARMA, el cual registró hasta junio cerca de 4 millones de verificaciones.
- CONVENIO DEL COF CON CRUZ ROJA ESPAÑOLA. El Colegio renovó el **convenio de colaboración con Cruz Roja Española**, el 7 de julio, siendo rubricado por el Presidente del Colegio y la Presidenta provincial de la institución.
- ASAMBLEA DEL CONSEJO ANDALUZ. El 10 de julio se celebró en Granada la asamblea general del Consejo Andaluz, en la que se presentaron los informes de los órganos de Gobierno y la liquidación del ejercicio 2019.
- ASAMBLEA DEL CONSEJO GENERAL. El 14 de julio, tuvo lugar la asamblea del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, siendo aprobadas las respectivas **adendas sobre receta electrónica a los conciertos de ISFAS y MUGEJU para la prestación farmacéutica a través de las oficinas de Farmacia**, con efectiva aplicación desde el día 1 de agosto. A tal efecto, se habilitó en Axón Farma (CACOF) la descarga de hojas para la adhesión de los cupones-precinto de los medicamentos dispensados (HCP), constando en las mismas los datos de validación.
- CAMPAÑA “SIEMPRE DE GUARDIA”. El Consejo General presentó la **campaña “Siempre de Guardia”**, rememorando a la famosa serie televisiva “Farmacia de Guardia”, para **homenajear a todos los profesionales sanitarios farmacéuticos** por su destacado papel durante la **pandemia de COVID-19**. Con esta campaña se realza la **función sanitaria y la vocación de servicio público de los farmacéuticos**, como demostración de entrega y de dedicación a la sociedad.
- VIGENCIA DEL DECRETO 512/2015. El Tribunal Supremo estimó el recurso de casación interpuesto la Junta de Andalucía contra la sentencia que anuló el meritado **Decreto de prestación farmacéutica en los centros sociosanitarios residenciales de Andalucía**, quedando vigente en sus propios términos.

- REPARTO DE MASCARILLAS A PERSONAS VULNERABLES. La Junta de Andalucía comenzó el anunciado **reparto de mascarillas a través de las oficinas de Farmacia**, destinadas a las personas mayores de 65 años, jubilados y dependientes. **La demanda superó con creces la cantidad inicial suministrada**, en torno a 50 mil diarias, provocando con ello el malestar de algunos demandantes con las farmacias, a pesar de que las farmacias de las zonas costeras recibieron un porcentaje mayor al coincidir con la temporada veraniega. Desde el Consejo Andaluz se diseñó un procedimiento de entrega mediante registro en Axón Farma para mutualistas no registrados en el sistema sanitario público de Andalucía.
- RECONOCIMIENTO DEL COF DE MÁLAGA A TÉCNICO FALLECIDO. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga concedió, a título póstumo, la '**H de Oro**' al **técnico de Farmacia gaditano** que no pudo superar el COVID-19, entre otros profesionales farmacéuticos fallecidos desde el inicio de la pandemia de coronavirus en España.
- EMISIÓN DE CERTIFICADOS. A primeros de julio se inició desde el Colegio la **emisión de certificados digitales a titulares de oficinas de Farmacia para el acceso seguro a Receta XXI**, comenzando por las farmacias con tarjetas deterioradas.
- REUNIONES CON DIRECCIÓN MÉDICA. El Secretario mantuvo reuniones con la dirección médica de centros sanitarios privados para incidir sobre la **correcta cumplimentación de recetas en orden al cumplimiento de la legalidad vigente**, así como a la **prescripción en receta médica de los tratamientos al alta**, evitando así la mera indicación en los informes para el paciente por carecer de cobertura legal y perjudicar su instauración inmediata.
- REUNIÓN CON LA OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES. Desde el Colegio se ha vuelto a incidir en la mejora de procedimientos para la resolución de incidencias, alertas y verificación remota de funcionamiento de equipos conectados; y en la **extensión de la fibra óptica a todas las farmacias** en un plazo razonable.
- ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES. Para el procesamiento de documentos se adquirieron dos nuevos escáneres por obsolescencia de los existentes, quedando su entrada en funcionamiento supeditada a la adaptación y configuración de la aplicación informática para su explotación.
- 25 DE SEPTIEMBRE: DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO. Con motivo de la celebración de esta fecha tan significativa y debido a las circunstancias, se destacó con la **iluminación del Puente de La Constitución de 1812** en color verde, como símbolo del carácter sanitario de la profesión, gracias a la colaboración de la administración estatal. El día anterior, la Escuela Andaluza de Salud Pública organizó una **jornada virtual sobre la "Labor asistencial del farmacéutico en**

Andalucía: colaboración entre ámbitos profesionales”, en la que participaron la directora de la institución, el subdirector de prestaciones farmacéuticas del Servicio Andaluz de Salud y farmacéuticos de diferentes estamentos profesionales, estando representado el Consejo Andaluz por el vocal del Colegio Francisco J. Marín, quien disertó sobre Farmacia, Pacientes y Pandemia.

- **LA LABOR DE LOS FARMACÉUTICOS EN DIARIO DE CÁDIZ**. El **Diario** líder en la provincia publicó el 27 de septiembre un interesante artículo para destacar la importante **labor sanitaria asistencial de los farmacéuticos** durante el estado de pandemia de COVID-19.
- **CAMBIOS EN EL MINISTERIO DE SANIDAD**. El Departamento reforzó su estructura con una nueva Secretaría de Estado de Sanidad, ocupando el puesto S. Calzón, anterior colaboradora de la Ministra de Hacienda, y de la que han pasado a depender la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios**, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y la Organización Nacional de Trasplantes y el Instituto de Salud Carlos III.
- **MÁS MASCARILLAS PARA PERSONAS VULNERABLES**. La Junta de Andalucía anunció un nuevo reparto de **1,8 millones de kits** con tres mascarillas entre **personas mayores de 65 años, pensionistas y dependientes** que viven en la comunidad. Para optimizar su reparto, se creó un grupo de trabajo con representantes de la Administración Sanitaria y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, SEMERGEN y SAMFyC.
- **OFRECIMIENTO PARA VACUNACIONES**. El Consejo Andaluz ofreció a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía la posibilidad de que las personas que deseen vacunarse puedan solicitar la cita a través de las oficinas de Farmacia y que ésta pueda llevarse a cabo en las farmacias, con las adecuadas medidas de protección y seguridad.
- **ARRANQUE DE LA RECETA-e DE MUTUALIDADES**. La dispensación de la receta-e de mutualidades (ISFAS, MUFACE, MUGEJU), que **comenzó en agosto**, se desarrolló con normalidad, superándose las incidencias derivadas de las hojas para adherir los cupones-precinto (HCP) y el registro códigos.
- **COLABORACIÓN EN SORTEO DE ORO**. En virtud del convenio de colaboración suscrito en julio con **Cruz Roja Española**, se puso en marcha la **distribución de lotería del Sorteo de Oro** a través de farmacias de la provincia, y cuya celebración tuvo lugar el día 27 de noviembre.
- **PROGRESO EN LA CONMUTACIÓN PARA EL ACCESO A RECETA-e**. A 28 de septiembre, 9 oficinas de Farmacia ya operaban con certificado digital a través de la plataforma del Consejo Andaluz Axón Farma®. Las pocas incidencias de configuración que se presentaron en algunas farmacias se superaron sin mayor

problema. La progresión fue avanzando al ritmo marcado por la evolución del Sistema para configurar el cambio de acceso.

- REVISIÓN DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN RESIDENCIAS DE MAYORES. La distribución de medicamentos a residencias de mayores fue objeto del plan anual de inspección sanitaria, a fin de comprobar las condiciones en que es llevada a cabo por las oficinas de Farmacia.
- EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA. A fin de agilizar y mejorar las **reuniones virtuales** convocadas por el Colegio, cada vez más frecuentes debido a las restricciones de presencia física a causa de la pandemia de COVID-19, el Colegio se dotó de un **sistema de videoconferencia**, permitiendo así ampliar la comunicación colectiva con los colegiados y agilizar la importante labor de la Junta de Gobierno.
- CIERRE TEMPORAL POR COVID-19. Tres farmacias se vieron obligadas a mantener un cierre temporal, debido a detectarse COVID-19 positivos entre su personal. La Delegación Territorial de Salud realizó un seguimiento estrecho al tratarse de un servicio sanitario esencial para los ciudadanos al objeto de evitar riesgos de contagio.
- CAMPAÑA “Stop Sol, Stop LUPUS”. La campaña se hubo de ralentizar debido a la mayor demanda y retraso del suministro de lotes de productos de protección solar, si bien a partir de septiembre se normalizó.
- ESPACIOS RADIOFÓNICOS. Dio comienzo la emisión de espacios radiofónicos sobre asuntos profesionales de interés sanitario en la Cadena COPE, bajo la coordinación de la vicesecretaria del COF.
- REUNIÓN DE LA SECCIÓN DE ADJUNTOS. El Consejo Andaluz acogió una reunión virtual de vocales de Farmacéuticos Adjuntos, con participación del Secretario del Comité Ejecutivo y la Secretaria Técnica, a fin de crear grupos de trabajo y una bolsa de empleo para Andalucía.
- NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE FARMACÉUTICOS SIN FRONTERAS. Comenzado el mes de octubre, el día 8 tuvo lugar la renovación de la Junta Directiva de **Farmacéuticos Sin Fronteras de España**, recayendo la presidencia en A. M. Rabasco, catedrático de la Universidad de Sevilla, quien durante años ha formado parte de la directiva de la entidad, primero como vocal y luego como vicepresidente. Para el cargo de Secretaria General se designó a L. Palomino, recibiendo por ello la felicitación de la Junta de Gobierno del Colegio.
- FARMAHELP. El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos dio a conocer la aplicación informática farmaHelp, orientada al **intercambio de información entre oficinas de Farmacia** de la misma provincia a fin de resolver problemas puntuales de desabastecimiento y que se implantará en varios

Colegios, cuatro de ellos de Andalucía. Así mismo sus responsables mantuvieron contacto con representantes del Consejo Andaluz para tratar de coordinar acciones al objeto de conectar las plataformas AxónFarma y Nodofarma Asistencial.

- PILOTAJE DE TEST COVID EN FARMACIAS GALLEGAS. En Orense se llevó a cabo una **experiencia piloto** consensuada entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Orense y la Consejería de Sanidad de Galicia, sobre realización de **test rápidos de COVID-19 en oficinas de Farmacia**, a fin de detectar pacientes positivos y ponerlo en conocimiento de la administración sanitaria competente en materia de Salud Pública.
- ENTREGA DE MASCARILLAS A TRAVÉS DE LAS FARMACIAS. La Consejería de Salud y Familias estableció una **segunda entrega de mascarillas a mayores, jubilados y personas con incapacidad** permanente a través de las farmacias. También, aceptó destinar **vacunas antigripales** al personal de las oficinas de Farmacia, previa solicitud cursada por el Consejo Andaluz el 23 de octubre. BIDADARMA se encargó de distribuir las por las farmacias. Por otra parte, representantes del Servicio Andaluz de Salud y del Consejo Andaluz se ocuparon de revisar los casos de dispensaciones afectadas por licitaciones (subastas) cuando concurren **desabastecimientos de medicamentos seleccionados**, ante el perjuicio derivado para los pacientes.
- REUNIÓN INFORMATIVA VIRTUAL. El día 5 de octubre, los representantes del Colegio mantuvieron una **reunión virtual con los colegiados**, que contó con una nutrida participación. En la misma se expusieron aquellos asuntos de interés relacionados con el ejercicio profesional y se dio respuesta a las cuestiones planteadas por los participantes.
- NOVEDAD EN AXÓN FARMA: SERVICIO DE ENTREGA DE MEDICACIÓN HOSPITALARIA (SEMH). En la segunda quincena de octubre, comenzó a operar el aplicativo de AxónFarma para tramitar las solicitudes de entrega de medicación hospitalaria a pacientes a través de las oficinas de Farmacia, evitando así su desplazamiento al centro sanitario con la finalidad única de recogerla. Además, se incorporó el Hospital Virgen de las Nieves de Granada, uniéndose así a los hospitales de Jerez, Huelva, Virgen Macarena de Sevilla y complejo hospitalario de Jaén, que ya venían participando en colaboración con las farmacias.
- PROGRESO DE FARMACIAS CON CERTIFICADO DIGITAL. A final de octubre, se consiguió que **28 farmacias** accediesen mediante certificado digital, por AxónFarma, a Receta XXI, descartándose una por problemas técnicos.
- SUSPENSIÓN DE LA PATRONA. La Junta de Gobierno decidió suspender el tradicional acto de celebración de la Festividad de la Patrona, ante las restricciones de movilidad y reunión motivadas por la pandemia de COVID-19.

- PARTICIPACIÓN EN CRUZ ROJA ESPAÑOLA. Para reforzar la colaboración, la Junta de Gobierno acordó adherirse como socio a la organización y promover la venta del mayor número de boletos en el Sorteo de Oro a lo largo de octubre.
- SENTENCIA JUDICIAL POR ESTAFA. la Audiencia Provincial de Cádiz dictó sentencia condenando a un profesional farmacéutico y a un intermediario a la pena de 1 año y dos años de prisión, y a indemnizar al SAS de forma solidaria por el importe defraudado por los **delitos de estafa, contra la salud pública e intrusismo**, por hechos probados de dispensación, entrega de medicamentos y almacenamiento en lugar no autorizado.
- VOCALÍA ANDALUZA DE FARMACÉUTICOS RURALES. La Vocalía andaluza de Farmacéuticos rurales mantuvo una reunión virtual para avanzar en mejoras del servicio farmacéutico e intentar concretar determinados aspectos relativos al régimen de horarios y prestación del servicio de atención continuada (guardias).
- ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE EPILEPSIA. la presidenta de la Asociación de enfermos de Epilepsia contactó con la vocal encargada de las asociaciones de pacientes para **ampliar la colaboración a través de las 497 farmacias** de la provincia.
- ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE PARKINSON “BAHÍA DE CÁDIZ”. El día 3 de noviembre, la Asociación de Enfermos de Parkinson “Bahía de Cádiz” organizó la ceremonia de colocación de la **primera piedra de su nuevo centro en San Fernando**, en la que estuvieron presentes las primeras autoridades provinciales y locales, y contó con la asistencia del Presidente del Colegio.
- CONCESIÓN DE LA MEDALLA A VÍCTIMAS DE COVID-19. El Consejo General concedió la medalla del Consejo General en 2020 a los profesionales farmacéuticos víctimas del COVID-19, entre los que se encuentra A. Díaz Delgado, estando prevista su entrega el 15 de diciembre. Así mismo, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga le ha concedido, a título póstumo, la ‘H de Oro’.
- SUSPENSIÓN DEL 22 CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO. Debido a la pandemia de COVID-19, el Consejo General decidió aplazar la celebración en **Sevilla** del 22 Congreso Nacional Farmacéutico, previsto para septiembre de 2021, al mismo mes de **2022** y que inicialmente se iba a celebrar en septiembre de 2020.
- CURSO DE LA EASP SOBRE FORMACIÓN BÁSICA DEL COVID-19 Y TRAZADO DE CONTACTOS. Del 20 de noviembre a 4 de diciembre, la Escuela Andaluza de Salud Pública organizó una acción formativa dirigida a profesionales sanitarios y, en particular, a farmacéuticos de oficinas de Farmacia, con una oferta inicial de mil plazas, si bien las inscripciones superaron con creces esta cifra.
- COLABORACIÓN DE FARMACÉUTICOS JUBILADOS EN SEGUIMIENTO DE COVID-19. El SAS y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

suscribieron un Convenio de Colaboración para permitir la realización con carácter voluntario de tareas de seguimiento en COVID-19 por farmacéuticos jubilados que lo soliciten. Inicialmente se inscribieron veinte colegiados, 4 de ellos de Cádiz.

- VACUNACIÓN ANTRIGRIPAL 2020-21 PARA PERSONAL DE OFICINAS DE FARMACIA. El Servicio Andaluz de Salud facilitó un cupo de vacunas para los profesionales de las farmacias de la provincia de Cádiz, mediante el procedimiento acordado para su distribución y administración durante los meses de mayor incidencia.
- FIRMA DE UN CONVENIO CON LA GUARDIA CIVIL. Dentro del marco del **Plan de prevención y mejora de la seguridad en mayores**, puesto en marcha por la Benemérita institución, el día 27 de noviembre tuvo lugar en la sede colegial el acto de firma del convenio, en el que participaron el Presidente del Colegio y los jefes de las Comandancias de Cádiz y Algeciras.
- JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA. En la reunión celebrada el 25 de noviembre, se presentó el **anteproyecto de presupuesto para 2021**, siendo aprobado por unanimidad para su consideración por la Junta General, mediante convocatoria el día 17 de diciembre.
- DISTINCIÓN. la colegiada Paloma Ruiz recibió una importante distinción del *American Institute of the History of Pharmacy*, en reconocimiento a su labor como académica y destacadas contribuciones sobre aspectos inéditos sobre la materia de los siglos XVII y XIX.
- PRECIOS DE REFERENCIA. El Ministerio presentó el **proyecto** de modificación de los **precios de referencias** y los medicamentos afectados, y apuntó el desarrollo de un nuevo plan para medicamentos genéricos.
- ASAMBLEA DEL CONSEJO GENERAL. El 16 de diciembre se reunió la asamblea en sesión ordinaria para la **aprobación de los presupuestos del Consejo General** para el año 2021. En el informe de Presidencia se anunció: la firma de un convenio con la Agencia Española de Medicamentos y productos Sanitarios sobre utilización de medicamentos de uso humano, el **aplazamiento del Congreso Nacional Farmacéutico y del Congreso mundial de la Federación Internacional Farmacéutica**, el desarrollo por parte del Ministerio de Sanidad de un nodo paralelo de verificación de medicamentos en el Sistema Sanitario Público y la falta de acuerdo para integrarse en SEVEM; alertas frecuentes en SEVEM de determinadas farmacias repartidas por todas las provincias, y revisión de HCP de ISFAS y MUFACE; contactos con el Ministerio de Sanidad, preocupado por el absentismo de profesionales del Sistema Sanitario Público; sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, desestimando el recurso de la organizaciones colegiales médica y de enfermería sobre concertación de servicios profesionales

farmacéuticos, y retirada del proyecto de estatutos del Consejo General para su actualización.

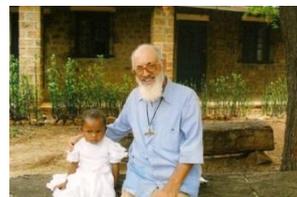
- HABILITACIÓN DE LA DISPENSACIÓN EXCEPCIONAL CON DNI POR FIN DE TRATAMIENTO. El Servicio Andaluz de Salud habilitó un procedimiento excepcional para asegurar la **renovación del tratamiento farmacológico** a pacientes crónicos, sin parangón en otras comunidades autónomas, llegando a realizarse en la provincia de Cádiz unas 400 dispensaciones excepcionales y en Andalucía en torno a 1.200.
- ENCUENTRO CON LA ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA. El Consejo Andaluz se reunió con la Academia para plantear la realización de un **estudio sobre vacunación y test COVID-19**.
- CONCURSOS DE LICITACIÓN DE MEDICAMENTOS (SUBASTAS). El **21 de diciembre** se produjo la **caducidad de la convocatoria** en vigor, evitando con ello los frecuentes desabastecimientos que se venían produciendo de medicamentos seleccionados.
- REUNIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA. En la reunión mantenida en diciembre se trató la posibilidad de financiar proyectos de investigación impulsados por los Colegios profesionales sanitarios representados en el Patronato de la Fundación.
- RENOVACIÓN DE CONTRATOS CON TELEFÓNICA. A final de año se alcanzó un acuerdo contractual para la **renovación de los compromisos de servicio para la conexión de las oficinas de Farmacia a los sistemas de receta electrónica**.
- CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN INFORMÁTICA. La Junta de Gobierno acordó la contratación de un técnico FP 2 en Informática para el **mantenimiento de recursos informáticos** y reforzar el **despliegue de servicios** relacionados con las nuevas tecnologías.
- VOCALÍA ANDALUZA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA. En la reunión mantenida por la vocalía autonómica el 15 de diciembre, se decidió impulsar el **Trabajo fin de grado (TFG)** y el **Trabajo fin de Master (TFM)** en las Facultades de Farmacia y compartir la información con el Consejo Andaluz y los Colegios. También se trató de la **directiva comunitaria sobre la modificación del Plan de Estudios**, que establecerá 14 materias y 8 meses de prácticas para los alumnos, y la formación previa de los farmacéuticos tutores de prácticas en materia de gestión de equipos, motivación, nuevas tecnologías y competencias profesionales.
- CONCEJALÍA DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ. La reunión virtual contó con la participación de la concejal responsable, Eva Tubío, personal técnico de la concejalía, profesorado de la Universidad de Cádiz, la vicepresidenta y el

vicetesorero del Colegio y se diseñó el **plan municipal de protección y seguridad frente a la COVID-19** durante el puente de la Inmaculada.

- SERVICIO DE ENTREGA DE MEDICACIÓN HOSPITALARIA. Miembros de la Junta de Gobierno se reunieron con farmacéuticos de servicios de Farmacia Hospitalaria para impulsar el **servicio de entrega de medicación hospitalaria a través de las oficinas de Farmacia**, consiguiéndose incorporar más hospitales de diferentes provincias.
- ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE EPILEPSIA DE SAN FERNANDO. La **vocal de Asociaciones de Pacientes** mantuvo una reunión con representantes de la **Asociación de enfermos de epilepsia de San Fernando**, que cuenta con un centro de día y diez plazas actualmente sin ocupar, donde son atendidos enfermos crónicos, de los que un 70% responde al tratamiento.
- REUNIÓN DE LA VOCALÍA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN. La Vocal Nacional de Alimentación mantuvo un encuentro virtual con los vocales provinciales para plantear la **edición de una guía de interacciones alimentos-medicamentos** con 20 capítulos. El Vocal del Colegio se encargó de preparar los temas dedicados a las **interacciones entre fibra dietética y medicamentos**.
- PROYECTO SOBRE CUIDADOS PALIATIVOS PARA SARCOPENIA EN MAYORES. El **vocal de Alimentación** inició su colaboración con la Universidad de Cádiz en un **proyecto de investigación sobre sarcopenia en mayores**, a fin de avanzar en un servicio de nutrición en la oficina de Farmacia.
- DESARROLLO DE AXÓN FARMA. El **vocal de Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales** de la Junta de Gobierno, ha participado en la **plataforma de servicios profesionales Axón Farma** impulsando el desarrollo del servicio de entrega de medicación hospitalaria (SEMH) y el servicio de control cardio vascular de pacientes mediante la tecnología Kardia.
- JUNTA GENERAL. Para concluir el año, se celebró el 17 de diciembre la Junta General ordinaria de colegiados, adoptándose con las medidas de seguridad adecuadas. El presidente destacó en su informe el intenso trabajo realizado por la Junta de Gobierno y el personal del Colegio a lo largo del año, y en especial durante la pandemia de COVID-19 y los cambios introducidos durante el Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España, poniéndose en marcha **procedimientos especiales para hacer frente a la situación de crisis sanitaria y garantizar la disponibilidad de medicamentos para los pacientes**. La colaboración con las autoridades sanitarias y las Fuerzas de Seguridad ha sido constante durante la pandemia, con una eficaz intervención en la detención de los autores de sendos atracos. Es de reseñar la fluida comunicación mantenida con los colegiados a través de instrumentos de comunicación a distancia. Las restricciones de movilidad y de reuniones sociales por la pandemia, obligaron a

suspender la celebración de la Patrona y otras reuniones presenciales. Los presupuestos para 2021 quedaron aprobados, con la esperanza de que la situación se pueda normalizar en el segundo semestre del año 2021.

COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES DE AYUDA AL DESARROLLO (0,7%). A lo largo del periodo se ha mantenido la colaboración y concedido ayudas económicas a diferentes organizaciones de ayuda al desarrollo. La distribución de la partida consignada en el presupuesto se efectuó entre las siguientes ONG's:



ENTIDAD	IMPORTE
CARITAS DIOCESANA DE CÁDIZ	2.000,00 €
CARITAS DIOCESANA DE JEREZ	2.000,00 €
CRUZ ROJA DE CÁDIZ	300,00 €
FARMACEUTICOS SIN FRONTERAS DE ESPAÑA (FSFE)	3.000,00 €
HERMANAS FRANCISCANAS DEL REBAÑO DE MARÍA (KENIA)	1.000,00 €
MISIÓN DE LO P.P. PAULES, BERAKETA (MADAGASCAR)	1.500,00 €
MISIONERAS CRISTO JESUS (INDIA)	1.200,00 €
TOTAL	11.000,00 €

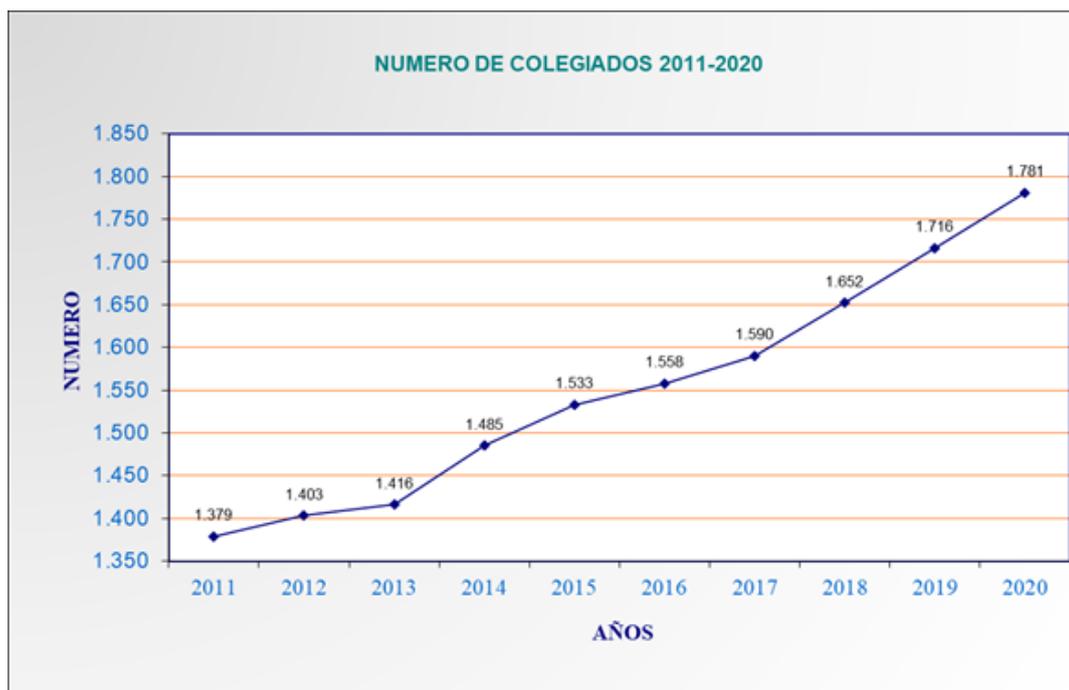
EL COLEGIO EN CIFRAS

I. REUNIONES CELEBRADAS

	2020	2019	2018	2017	2016
JUNTAS GENERALES ORDINARIAS	2	2	2	2	2
JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS	-	1	2	1	-
- TOTAL JUNTAS GENERALES	2	3	4	3	2
JUNTAS DE GOBIERNO ORDINARIAS	11	11	11	11	11
JUNTAS DE GOBIERNO EXTRAORDINARIAS	2	2	3	2	3
- TOTAL JUNTAS DE GOBIERNO	13	13	14	13	16
REUNIONES COMISION PERMANENTE	9	9	7	9	13
" " ECONOMICA	2	2	1	1	1
" " DEONTOLOGICA	-	-	-	1	3
" " FORMULACION MAGISTRAL	-	-	3	-	2
" " FORMACION CONTINUADA	1	3	1	1	2
- TOTAL REUNIONES DE COMISION	12	15	12	12	21
REUNIONES INFORMATIVAS	5	12	8	8	8

II. COLEGIADOS

	2020	2019	2018	2017	2016
COLEGIADOS AL 1 DE ENERO	1716	1652	1590	1558	1533
ALTAS	114	128	126	96	74
BAJAS	46	65	63	71	54
(FALLECIMIENTOS)	(5)	(6)	(3)	(6)	(9)
SUSPENSIONES	5	2	1	1	5
REHABILITACIONES	2	3	0	8	8
COLEGIADOS AL 31 DE DICIEMBRE	1781	1716	1652	1590	1558

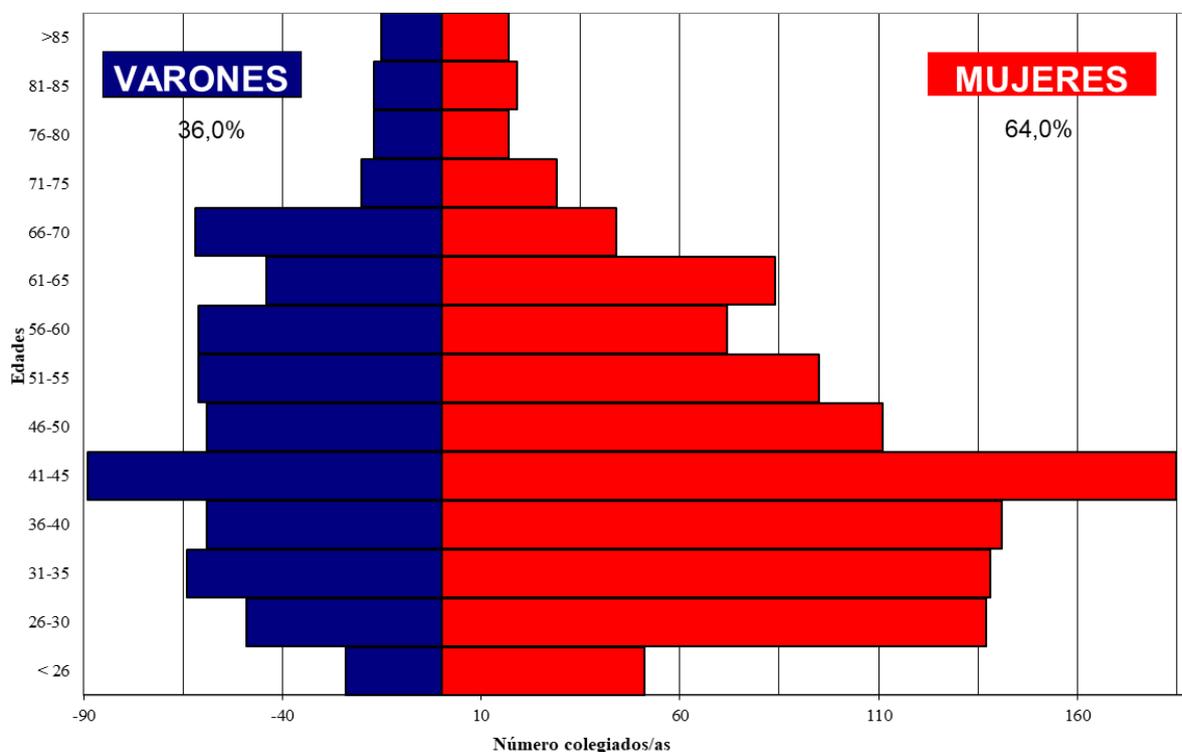


II.1 ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS

Durante el año 2020 114 nuevos profesionales farmacéuticos se incorporaron al Colegio y 46 causaron baja.

II.2 PERSONAS COLEGIADAS POR EDAD

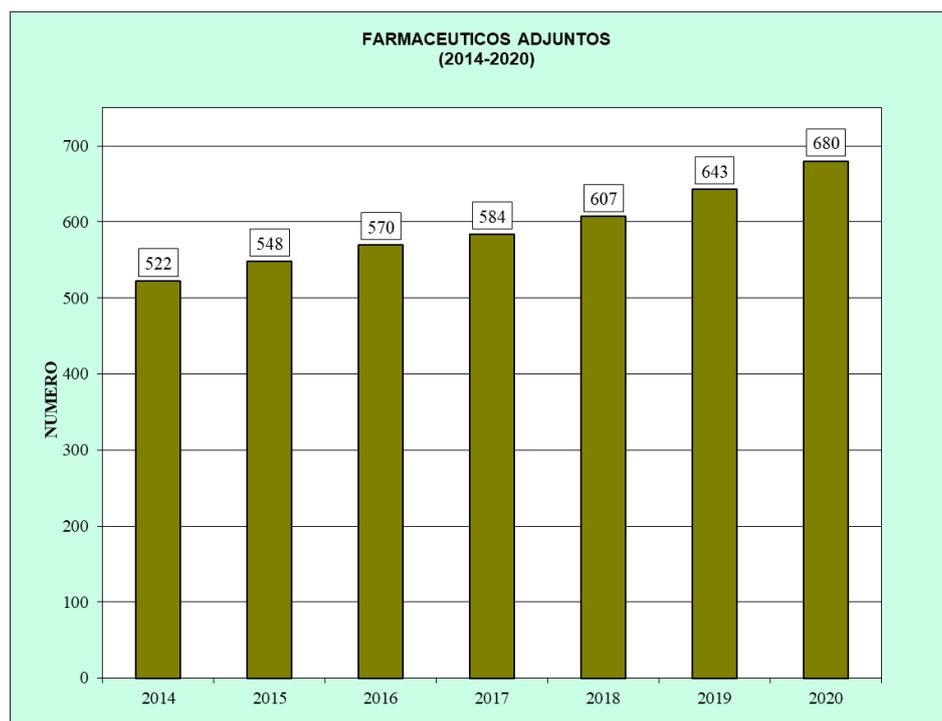
EDADES	COLEGIADOS	COLEGIADAS	TOTAL	% COLEGIADOS	% COLEGIADAS	% ACUMULADO
< 26	24	51	75	24,6	75,4	3,6
26-30	49	137	186	26,0	74,0	13,4
31-35	64	138	202	29,9	70,1	25,7
36-40	59	141	200	30,5	69,5	37,4
41-45	89	185	274	33,1	66,9	52,7
46-50	59	111	170	40,6	59,4	62,3
51-55	61	95	156	39,3	60,7	71,8
56-60	61	72	133	43,0	57,0	78,8
61-65	44	84	128	38,3	61,7	86,3
66-70	62	44	106	54,1	45,9	92,0
71-75	20	29	49	48,9	51,1	94,6
76-80	17	17	34	51,5	48,5	96,6
81-85	17	19	36	50,0	50,0	98,7
>85	15	17	32	39,1	60,9	100,0
TOTAL	641	1.140	1.781	36,2	63,8	



II.3 MODALIDAD DE EJERCICIO DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

MODALIDAD	2020	2019	2018	2017	2016
TITULARES OF. DE FARMACIA	615	612	609	604	596
ADJUNTOS OF. DE FARMACIA	680	643	607	584	574
REGENTES DE OF. DE FARMACIA	3	1	0	4	1
- TOTAL OFICINAS DE FARMACIA	1.298	1.253	1.216	1.189	1.171
ESPECIALISTAS DE FCIA HOSPITALARIA	41	40	48	37	28
RESIDENTES FCIA HOSPITALARIA	17	15	14	12	4
- TOTAL FCIA HOSPITALARIA	58	55	62	49	32
ANALISTAS DE HOSPITALES	27	20	16	16	7
DIRECTORES TECNICOS DE DISTRIBUCION	7	6	6	8	10
INFORMADORES TECNICOS FCOS.	9	13	13	13	9
- TOTAL FARMACEUTICOS. DE DISTRIBUCION	16	19	19	21	19
FARMACEUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	25	23	20	18	18
FCOS. FUNCIONARIOS	6	3	3	2	2
FARMACEUTICOS ANALISTAS	59	63	43	40	44
FARMACEUTICOS OPTICOS	41	21	14	22	22
DOCENCIA E INVESTIGACION	9	7	5	8	7
FARMACEUTICOS DEL Mº DE DEFENSA					
FARMACEUTICOS EN BOLSA DE TRABAJO	28	26	37	18	9
JUBILADOS	144	136	129	117	105

II.4. EVOLUCION DEL NÚMERO DE FARMACÉUTICOS ADJUNTOS



Como puede apreciarse en el gráfico, durante 2020 se ha mantenido la tendencia ascendente del número de colegiados que desarrollan su labor profesional como adjuntos en oficinas de Farmacia de la provincia de Cádiz, reforzándose la prestación del servicio farmacéutico durante el año por la crisis sanitaria marcada por la epidemia de COVID-19, con un incremento neto de 37 farmacéuticos respecto al año precedente.

III. OFICINAS DE FARMACIA

En la provincia de Cádiz se encuentran establecidas 497 farmacias, distribuidas por la geografía que conforman sus municipios, entidades locales menores y núcleos de población.

III.1 OFICINAS DE FARMACIA POR MUNICIPIOS

El siguiente cuadro muestra la distribución de las oficinas de Farmacia por municipios de la provincia. La proporción de habitantes por Farmacia está referida al Padrón para 2020, últimos datos oficiales publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía en fecha 28/1/2021.

Municipio	nº de farmacias	habitantes 2020	% VAR. s/2019	h/OF
ALCALA GAZULES	2	5.226	0,1%	2.613
ALCALA DEL VALLE	2	5.043	-0,1%	2.522
ALGAR	1	1.428	1,1%	1.428
ALGECIRAS	46	123.078	0,9%	2.676
ALGODONALES	2	5.506	-0,8%	2.753
ARCOS F.	11	30.818	0,4%	2.802
BARBATE	10	22.556	0,2%	2.256
BARRIOS (LOS)	8	23.777	0,6%	2.972
BENALUP-CASA VIEJAS	2	6.986	0,8%	3.493
BENAOCAZ	1	673	0,3%	673
BORNOS	4	7.654	-0,2%	1.914
BOSQUE (EL)	1	2.137	-0,4%	2.137
CADIZ	61	115.439	-0,5%	1.892
CASTELLAR F.	1	3.057	0,3%	3.057
CHICLANA F.	29	85.150	0,8%	2.936
CHIPIONA	10	19.246	0,6%	1.925
CONIL F.	10	22.775	1,1%	2.278
ESPERA	1	3.869	0,2%	3.869
GASTOR (EL)	1	1.729	-1,3%	1.729

Municipio	nº de farmacias	habitantes 2020	% VAR. s/2019	h/OF
GRAZALEMA	2	2.013	-0,7%	1.007
JEREZ F.	79	213.105	0,2%	2.698
JIMENA F.	3	6.707	-3,5%	2.236
LINEA C. (LA)	28	63.630	0,8%	2.273
MEDINA SIDONIA	5	11.773	0,6%	2.355
OLVERA	3	8.062	-0,6%	2.687
PATERNA DE RIVERA	2	5.453	-0,3%	2.727
PRADO DEL REY	2	5.590	-0,3%	2.795
PUERTO DE S.Mª (EL)	37	88.703	0,3%	2.397
PUERTO REAL	15	41.700	0,2%	2.780
PUERTO SERRANO	2	6.942	0,0%	3.471
ROTA	12	29.282	0,6%	2.440
SAN FERNANDO	35	95.001	0,0%	2.714
SAN JOSE DEL VALLE	1	4.433	0,3%	4.433
SAN MARTÍN DEL TESORILLO	1	2.801	1,7%	2.801
SAN ROQUE	13	31.571	1,1%	2.429
SANLUCAR B.	24	69.205	0,8%	2.884
SETENIL B.	2	2.741	-1,0%	1.371
TARIFA	8	18.183	0,1%	2.273
TORRE ALHAQUIME	1	796	0,8%	796
TREBUJENA	2	7.016	-0,2%	3.508
UBRIQUE	5	16.605	0,0%	3.321
VEJER F.	6	12.622	0,0%	2.104
VILLALUENGA R.	1	455	0,0%	455
VILLAMARTIN	4	12.134	-0,1%	3.034
ZAHARA SIERRA	1	1.379	-0,6%	1.379
total	497	1.244.049	0,4%	2.503

III.2 MOVIMIENTO EN OFICINAS DE FARMACIA

	2020	2019	2018	2017	2016
FARMACIAS ESTABLECIDAS EN LA PROVINCIA	497	497	497	497	497
FARMACIAS UNICAS (MUNICIPIOS)	10	10	10	10	10
APERTURAS	-	-	-	-	1
TRASLADOS EFECTIVOS	4	3	5	2	5
TRANSMISIONES	19	12	15	13	7
CESIONES	-	1	1	-	-
COPROPIEDADES	6	23	2	4	5
REGENCIAS	3	1	0	4	3
SUSTITUCIONES	544	680	817	667	700
CIERRES POR VACACIONES	3	3	5	5	3

IV. HORARIOS DE FARMACIAS Y SERVICIO DE ATENCIÓN CONTINUADA

Los horarios de funcionamiento adoptados por las oficinas de Farmacia van desde las 40 horas semanales (horario mínimo obligatorio) hasta los de 24 horas durante todos los días de la semana (168 h), pasando por horarios ampliados comprendidos entre tales extremos. Las comunicaciones de ampliación de horario presentadas han seguido el procedimiento y los plazos previstos en el Decreto 116/1997, de 15 de abril, con algún desistimiento antes de comenzar el periodo anual. En base a los horarios aceptados, se estableció la planificación del servicio de atención continuada (guardias) diurna y nocturna, de conformidad con los criterios establecidos por el referido decreto: farmacias voluntarias, farmacias de horario ampliado y farmacias con jornada obligatoria. El Colegio presentó la planificación provincial completa para el servicio de atención continuada a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en el mes de octubre, dentro del plazo fijado. Dadas las especiales circunstancias por la pandemia de COVID-19 y las restricciones de movilidad aplicadas para contener su expansión, algunas farmacias se vieron obligadas a adaptar su horario y otras a renunciar a la ampliación por imperativo del estado de alarma decretada por la crisis sanitaria. El calendario de guardias para 2020 se publicó en el portal Web del Colegio para su consulta pública, incluyendo la localización geográfica de cada una de las farmacias. En la tabla siguiente se relacionan el número de farmacias con horario ampliado en los municipios que se citan.

MUNICIPIO	HORARIO AMPLIADO (MODULO)	HORARIO AMPLIADO (DISCRECIONAL*)
ALGECIRAS	2 (24 h)	31
ALGODONALES		1
ARCOS DE LA FRONTERA		7
BARBATE		1
BENALUP – CASAS VIEJAS		2
BORNOS		4
CADIZ	3 (13 h)	41
CHICLANA DE LA FRONTERA		22
CHIPIONA		9
CONIL DE LA FRONTERA		9
JEREZ DE LA FRONTERA	3 (de 12 h) 3 (de 24 h)	49
LA LINEA DE LA CONCEPCION	1	17
LOS BARRIOS		8
MEDINA SIDONIA		1
PATERNA DE RIVERA		1
PRADO DEL REY		2
PUERTO REAL		9
EL PUERTO DE SANTA MARIA	1 (12 h) 1 (24 h)	27
ROTA	1 (12 h)	7
SAN FERNANDO		30
SAN ROQUE		4
SANLUCAR DE BARRAMEDA	1 (12 h)	9
TARIFA		6
TREBUJENA		2
UBRIQUE	1	1
VEJER DE LA FRONTERA		1

(*) Se refiere a aquellas farmacias de horario ampliado especial, diferente a los módulos de ampliación establecidos por el Decreto 116/1997, de 16 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de Farmacia.

V. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

Desde 2019, la competencia que ejercía la Unidad de Centros y Establecimientos Sanitarios (Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos) de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Familias para tramitar los procedimientos administrativos relativos a oficinas de Farmacia, fue transferida al Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial, asumiendo así a nivel provincial la práctica totalidad de competencias y funciones administrativas relativas a oficinas de Farmacia, incluido el control de la prestación farmacéutica, dentro del sistema sanitario público de Andalucía. En 2020, dicho servicio ha tramitado los procedimientos que se indican en la tabla del punto III.2, de conformidad con las competencias establecidas por la Ley 22/2007, de Farmacia de Andalucía. Las resoluciones administrativas adoptadas se han notificado al Colegio para la debida constancia y actualización de sus registros. El Equipo Territorial de Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios, con los condicionantes del Estado de alarma, ha mantenido su actividad y las funciones inspectoras mediante las pertinentes actuaciones, manteniendo la colaboración con el Colegio al objeto de mejorar el cumplimiento de la legalidad vigente, evitar conductas o hechos susceptibles de sanción y realizar las comprobaciones necesarias en relación a procedimientos reglados para el funcionamiento de las oficinas de Farmacia y otros centros y establecimientos sanitarios con presencia de profesionales farmacéuticos.

EXPEDIENTES TRAMITADOS EN EL COLEGIO

	2020	2019	2018	2017	2016
- COLEGIACIONES	114	128	126	96	74
- QUEJAS Y RECLAMACIONES	2	2	5	1+6 quejas	3+5 quejas

VI. REGISTRO DE DOCUMENTOS

	2020	2019	2018	2017	2016
REGISTRO DE ENTRADA	1137	1.402	1.459	1.617	2.159
REGISTRO DE SALIDA	914	796	831	1.065	1.248

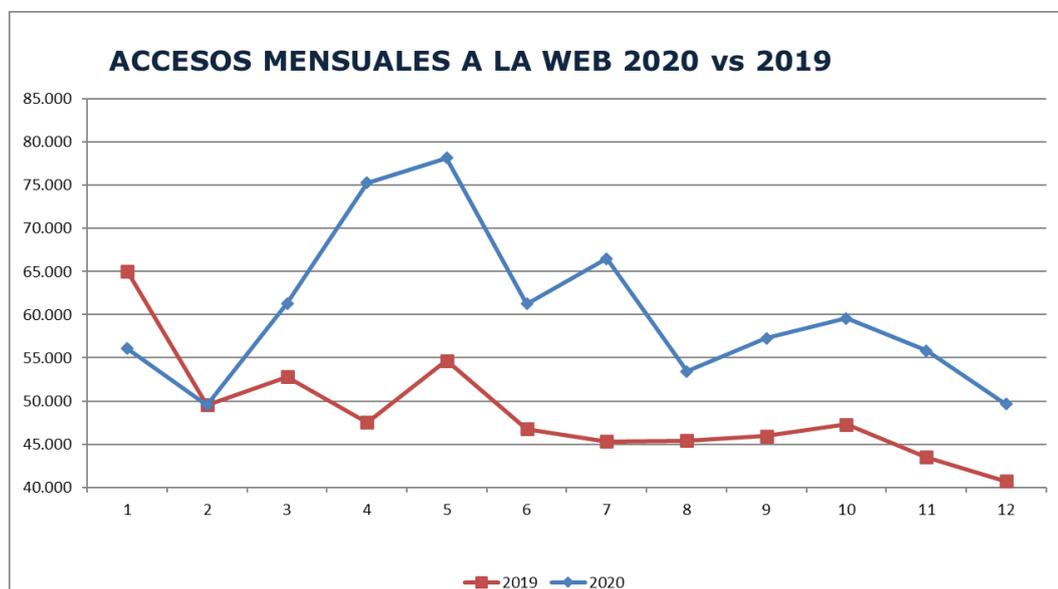
VII. CIRCULARES INFORMATIVAS

	2020	2019	2018	2017	2016
REMITIDAS POR EL COF	53 (920)	54 (793)	56 (847)	52 (912)	55 (878)
RECIBIDAS DEL CONSEJO	1.181	1.033	1.061	934	993

Durante 2020 el Colegio ha publicado 53 circulares informativas en la web, de periodicidad semanal, incluyendo tanto noticias y asuntos de carácter general para colegiados, y comunicaciones dirigidas a farmacéuticos de oficina de Farmacia. En total han sido 920 puntos de interés, de los cuales 418 fueron de interés general para todos los colegiados y 502 de interés preferente para farmacéuticos de oficina de Farmacia. Esto supone un promedio semanal de 17 puntos informativos. Una vez publicada una circular en el portal, se anuncia a los colegiados por correo electrónico y aplicaciones de mensajería instantánea para terminales móviles, consiguiéndose así más agilidad y rapidez en la difusión de la información.

VII. PORTAL WEB

El acceso al portal web del Colegio, www.cofcadiz.es, se ha incrementado notablemente a lo largo de todo el año 2020, debido a su utilización intensiva por las circunstancias sobrevenidas por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. En efecto, durante el periodo vivido con restricciones de movilidad, con esfuerzo y dedicación del personal técnico del Colegio, se fue publicando una profusa y exhaustiva documentación, formularios para consultas y otros recursos, que han permitido mantener un alto nivel de comunicación y la coordinación necesaria para la aplicación de las medidas adoptadas durante la pandemia. Es por ello que se ha registrado un incremento de un 24% sobre el año anterior de consultas, hasta alcanzar las 724 mil, con una frecuentación



algo menor en los dos últimos meses.

Las secciones más consultadas han sido las farmacias de guardia, horarios, espacio COVID, noticias de portada y circulares informativas. La información y recursos de la web se han reforzado con el envío de mensajes a través de chat y redes sociales.

El destacado aumento de accesos al portal viene a confirmar la importancia de este canal de información y servicios telemáticos, en especial en momentos de necesidad y apremio. La percepción de mejorar el sistema ha motivado que la Junta de Gobierno haya decidido instaurar un nuevo portal con modernas funcionalidades que permitirán el acceso a la información publicada y el desarrollo de servicios *on line*. Los resultados empezarán a verse en 2021.

IX. ASAMBLEAS Y REUNIONES EN OTROS ÁMBITOS CORPORATIVOS

	2020	2019
ASAMBLEAS DEL CONSEJO GENERAL	2	3
REUNIONES DE PRESIDENTES	10	3
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO GENERAL	3	2
REUNIONES DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL	5	9
ASAMBLEAS DEL CONSEJO ANDALUZ	1	2
COMITÉS EJECUTIVOS DEL CONSEJO ANDALUZ	7	9
REUNIÓN DE SECRETARIOS DEL CONSEJO ANDALUZ	1	1
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO ANDALUZ	3	2
REUNIONES DE VOCALIAS DEL CONSEJO ANDALUZ	8	9
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONSEJO ANDALUZ	1	1
COMISIONES MIXTAS PROVINCIALES DE MUFACE	2	4
COMISIÓN ASESORA DE HORARIOS	-	1

X. PREMIO CHAPE

El XXXI Premio “Juan B. Chape Guisado” se concedió en 2020 a la colegiada Doña María del Carmen Gavira Jiménez (Jerez de la Frontera), en reconocimiento a su trayectoria profesional en el Ayuntamiento de Jerez como farmacéutica funcionaria experta en Medio Ambiente, y en especial por su esencial contribución al montaje y organización de la antigua farmacia del Hospital de Santa Isabel, ya desaparecido, en el Palacio de Villavicencio, dentro del recinto del Alcázar de Jerez. La entrega del Premio no se pudo llevar a cabo debido a las restricciones a la movilidad por el Estado de Alarma decretado con motivo de la pandemia de COVID-19.

XI. REUNIONES INFORMATIVAS DE ZONA

Para informar de las novedades que han ido surgiendo en el panorama profesional, se convocaron las reuniones en los lugares que se citan, dentro de la política de comunicación y participación colegial:

FEBRERO

Se celebraron cuatro reuniones: en Jerez de la Frontera y Los Barrios (Palmones), el día 18; y en Cádiz y El Bosque, el día 19. Los colegiados asistentes recibieron información sobre los siguientes asuntos:

- Licitación de medicamentos en Andalucía.
- Funcionamiento del call center de Receta-e. Nuevo sistema de cargo por llamadas.
- Implantación de certificados digitales para acceso a Receta-e.
- Financiación pública de tratamientos para dejar de fumar.
- Axón Farma. Nuevas utilidades.
- Migración de líneas ADSL a fibra óptica (FTTH).
- Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM). Evolución en la provincia de Cádiz
- Información sobre suministro de medicamentos (CISMED). Colaboración para enviar datos.

OCTUBRE

Se celebró una reunión virtual el día 8 de octubre para todos los colegiados, debido a las restricciones de movilidad por la pandemia de COVID-19, siendo emitida desde la sede del Colegio. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Licitación de medicamentos en Andalucía.
- Protocolo de actuación en la oficina de Farmacia ante casos COVID-19
- Renovación del contrato de red VPN para receta-e. Nuevas condiciones mejoradas.
- Implantación de certificados digitales para acceso a receta-e.
- Campaña de vacunación antigripal 2020-21
- Receta-e de mutualidades. Incidencias en HCP.
- Valoraciones de la actuación de la Farmacia durante el estado de Alarma.

XII. FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO

• FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

El Colegio ha seguido colaborando con la Fundación, difundiendo sus iniciativas desde el año 2009, fecha desde que el Colegio es patrono junto con otras entidades como la Universidad de Cádiz, la Diputación Provincial de Cádiz, y los Colegios Oficiales de Médicos, Veterinarios y Diplomados en Enfermería de Cádiz.

- **FUNDACIÓN PROFESOR VICENTE CALLAO FABREGAT**
Este año, el Colegio ha seguido colaborando con la Fundación Profesor Vicente Callao Fabregat, institución ligada a la Academia Iberoamericana de Farmacia de la que es miembro desde abril de 2013.
- **ASOCIACIÓN “UNIÓN PROFESIONAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ”**
Desde su constitución en el año 2013, el Colegio sigue formando parte de la Asociación “Unión Profesional de la Provincia de Cádiz”, en la que se congregan la mayor parte de Colegios y asociaciones profesionales de índole sanitaria de la provincia, defendiendo los valores, el prestigio e intereses propios de las profesiones y de los colegios profesionales que la integran, coordinando actividades y actuaciones de interés común así como la promoción del estudio, la investigación y la formación de las profesiones asociadas con el fin de realizar una labor de orientación social y de potenciación de la participación de las profesiones en la sociedad.
- **RED GADITANA DE COLEGIOS PROFESIONALES PAPA LA COOPERACIÓN HUMANITARIA “RGCPCH”**
Desde su constitución en el año 2018, el Colegio forma parte de este foro, constituido por colegios oficiales de la provincia, que tiene como objetivos facilitar y canalizar la ayuda humanitaria en zonas con dificultades para el desarrollo, y así mismo la formación de profesionales cooperantes. La coordinación se lleva a cabo desde el Colegio Oficial de Médicos.

XIII. CONVENIOS SUSCRITOS

- **Renovación del Convenio de colaboración con la Universidad Europea de Madrid**
En este año se ha vuelto a renovar el convenio de Colaboración con la Universidad Europea de Madrid para el curso 2020-2021 como los mismos objetivos de facilitar a los colegiados el acceso a la oferta formativa de esa Universidad.
- **Renovación Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.**
Dado el interés suscitado, en este año se ha vuelto a renovar tácitamente el Convenio suscrito con el Colegio de Farmacéuticos de Granada por el que los farmacéuticos colegiados de esta provincia obtienen ventajas económicas cuando se suscriben a actividades de formación.
- **Renovación Convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. (UNIR)**

En este año ha continuado el vigor el Convenio con la Universidad Internacional de la Rioja dado así a los colegiados la posibilidad de cursar determinados estudios de tipo universitario o post-universitario, en condiciones económicas ventajosas y por el que el Colegio se compromete a la difusión de los cursos entre los colegiados.

- **ACUERDO DE ADHESIÓN AL CONVENIO SOBRE EL SISTEMA DE RECETA ELECTRÓNICA PRIVADA SUSCRITO ENTRE LOS CONSEJOS GENERALES DE: DENTISTAS, FARMACÉUTICOS, MÉDICOS Y PODÓLOGOS, SUSCRITO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019 (27-02-2020)**

Con este acuerdo de adhesión, las farmacias de la provincia quedan amparadas por el convenio nacional y con capacidad para conectarse al sistema de receta-e privada a través de Nodofarma.

XIV. PRACTICAS TUTELADAS

Durante el año 2020 ha continuado la colaboración con las Facultades de Farmacia para la realización del Programa de Prácticas Tuteladas, aunque se ha reducido el periodo hábil debido al Estado de Alarma decretado. De la Facultad de Farmacia de Sevilla, han participado once los alumnos que han realizado las actividades programadas en farmacias de la provincia y veintiocho los farmacéuticos Tutores que han solicitado alumnos. De la Facultad de Farmacia de Granada diez alumnos han participado en el Programa de prácticas, tutelados por diez profesionales farmacéuticos de esta provincia.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAMPAÑAS SANTARIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2020

Reuniones de la Comisión de Formación Continuada:

Reuniones para evaluación de actividades formativas realizadas y propuestas de formación:

- 8 de octubre (reunión virtual)

La Comisión de Formación Continuada la componen las siguientes personas:

Encarnación Álvarez

Sandra Pérez

Alberto Virués

Francisco José Marín

Felipe Mozo

Pilar Fernández Jaldón

Cristina Macías (coordinadora de Formación Continuada).

CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES:

- **PLATAFORMA AXON FARMA®. NOVEDADES 2020**
Organizado por el COFCA. Colaboración de BIDADARMA
Lugar: BIDADARMA Jerez
Fecha: 9 de enero
Horas lectivas: 1
Farmacéuticos asistentes: 39
- **ACTUACIÓN EN EL PACIENTE CON ESQUIZOFRENIA DESDE LA OFICINA DE FARMACIA**
2ª Formación de la Campaña Sanitaria de salud mental “CUÉNTAME TÚ”
Organizado por COF Cádiz.
Lugar: BIDADARMA Jerez
Fecha: 27 de enero
Horas lectivas: 1,5
Farmacéuticos asistentes: 17
- **SESIÓN CLÍNICA ACREDITATIVA DE MAPAFARMA**
Organizado por: COF Cádiz
Lugar: BIDADARMA Palmones
Fecha: 6 de febrero
Horas lectivas: 2
Farmacéuticos asistentes: 13

Debido a la pandemia de Coronavirus y al Estado de Alarma y el confinamiento establecido por el Gobierno a mediados de marzo, se suspendió la formación presencial que había programada:

- III Jornada de Vacunología basada en la evidencia (13 marzo)
- Taller de Dispensación del CIM (25 de marzo)
- III Jornada de Alimentación (Mayo)

En el mes de junio se retoma la formación, de forma online, a través de la plataforma GoToWebinar y se organizan los siguientes seminarios:

- **ACTUALIZACIÓN DE LA FOTOPROTECCIÓN SOLAR EN LA OFICINA DE FARMACIA**
Fecha: 9 junio
Ponente: Sandra Pérez López (Vocal Dermofarmacia, COF Cádiz).
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 52
- **UTILIDADES BÁSICAS DE BOTPLUS. NOVEDADES DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN**
Fecha: 16 junio
Ponentes: Pilar Fernández y Teresa Porres (CIM).
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 57
- **TALLER DE DISPENSACIÓN 1. DISPENSACIÓN DE RECETA MÉDICA Y PROCEDIMIENTOS EXCEPCIONALES**
Fecha: 23 junio
Ponentes: Pilar Fernández, Inmaculada de la Cruz y Cristina Macías (CIM).
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 60
- **ACCESO A RECETA XXI MEDIANTE CERTIFICADO DIGITAL**
Fecha: 14 julio
Ponentes: Ernesto Cervilla, Fco. José Marín, Manuel Martínez Blanes y Francisco Vallejo.
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 87
- **TALLER DE DISPENSACIÓN 2. TENENCIAS OBLIGATORIAS EN OFICINA DE FARMACIA. FARMACOVIGILANCIA.**
Fecha: 6 octubre
Ponente: Pilar Fernández (CIM).
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 125

- **VACUNACIÓN EN OTOÑO: GRIPE Y NEUMONÍA. RESCATE DE OTRAS VACUNAS DEL CALENDARIO POR LA SITUACIÓN DEL COVID-19.**
Fecha: 20 octubre
Ponentes: Pilar Fernández, Inmaculada de la Cruz y Teresa Porres (CIM).
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 63
- **EL FARMACÉUTICO EN LA ALIMENTACIÓN**
Fecha: 27 octubre
Ponente: Felipe Mozo (Vocal de Alimentación del COF Cádiz).
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 63
- **DIABETES: MÁS ALLÁ DE LAS GUÍAS**
Fecha: 10 noviembre
Ponente: Dr. Florentino Carral San Laureano (Hospital Universitario Puerto Real)
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 61
- **TALLER DE DISPENSACIÓN 3. LEGISLACIÓN Y DISPENSACIÓN EN FORMULACIÓN MAGISTRAL**
Fecha: 17 noviembre
Ponentes: Teresa Porres y Cristina Macías (CIM).
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 59
- **SOLICITUD, ELABORACIÓN Y DISPENSACIÓN DE UNA FÓRMULA MAGISTRAL A TRAVÉS DE AXON FARMA®**
Fecha: 24 noviembre
Ponentes: Eulalia Ávila y Marta López.
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 29
- **AXON FARMA®. PARÁMETROS Y VISITAS.**
Fecha: 1 diciembre
Ponentes: Fco. José Marín y Alberto Virués.
Horas lectivas: 1
Total farmacéuticos asistentes (conectados): 35
- **ANTICONCEPCIÓN HORMONAL. PUNTUALIZACIONES Y MANEJO PRÁCTICO**
Fecha: 15 diciembre
Ponente: Juan Carlos Delgado Herrero (Hospital Universitario de Jerez)
Horas lectivas: 1

Total farmacéuticos asistentes (conectados): 35

Nº de actividades de formación presenciales organizadas en 2020	3
Nº de asistentes a las actividades de formación presenciales de 2020	69

Nº de actividades de formación <i>virtuales</i> organizadas en 2020	12
Nº de asistentes a las actividades de formación <i>virtuales</i> de 2020	726

JORNADAS Y CONGRESOS

- **JORNADA CONCILIACIÓN INTERNIVELES**

Organizado por: COF Cádiz y Hospital Universitario de Jerez

Lugar: Hospital Universitario de Jerez

Fecha: 22 de enero

Horas lectivas: 2

Total asistentes: 60 (Farmacéuticos comunitarios, hospitalarios y de Atención Primaria)

CAMPAÑAS SANITARIAS y PROGRAMAS EDUCATIVOS

CAMPAÑAS ORGANIZADAS POR EL COF DE CÁDIZ:

- Campaña “**STOP SOL, STOP LUPUS**”

Se continúa por segundo año con la Campaña Sanitaria “STOP SOL, STOP LUPUS”, que se desarrolla desde mayo 2020 a mayo 2021.

CAMPAÑAS ORGANIZADAS POR EL CACOF:

- Campaña “**CUÉNTAME TÚ**”

Se continúa con la Campaña, que se inició en 2019. Se envían los últimos dípticos a las farmacias.

OTRAS CAMPAÑAS

- “**CAMPAÑA DE TOMA DE LA PRESIÓN ARTERIAL**”, organizada por la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales (ALCER) con la colaboración del COF de Cádiz en las diferentes mesas informativas, con motivo del DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN, celebrado el 12 de Marzo.

PROGRAMAS EDUCATIVOS:

- **PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE FOTOPROTECCIÓN.**
Colaboración con el Ayuntamiento de Jerez.
Se suspende por la pandemia y el estado de alarma.

SERVICIOS PROFESIONALES:

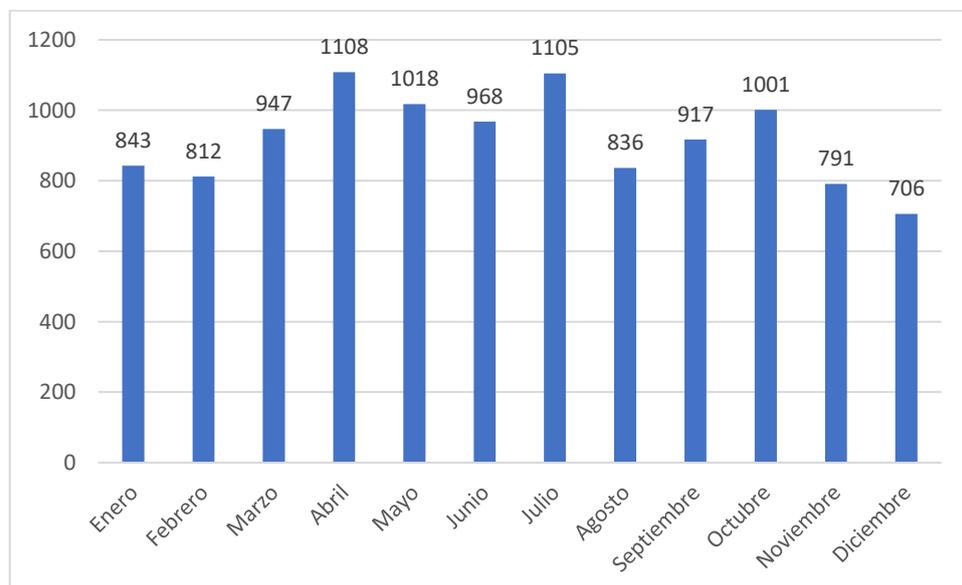
- **MAPAfarma®.**
Durante el año 2020 no se puede hacer ningún taller presencial.
- **Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD).**
Se suspenden los talleres presenciales de SPD.
El CACOF programará talleres *virtuales* para 2021.
Oficinas de farmacia acreditadas en el programa SPD en 2020: 2

CENTRO DE INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO (CIM)

INFORMACIÓN PASIVA

- Evolución de consultas efectuadas al CIM durante el año 2020

MESES	Nº CONSULTAS
ENERO	843
FEBRERO	812
MARZO	947
ABRIL	1.108
MAYO	1.118
JUNIO	968
JULIO	1.105
AGOSTO	836
SEPTIEMBRE	917
OCTUBRE	1.001
NOVIEMBRE	791
DICIEMBRE	706
TOTAL	11.052



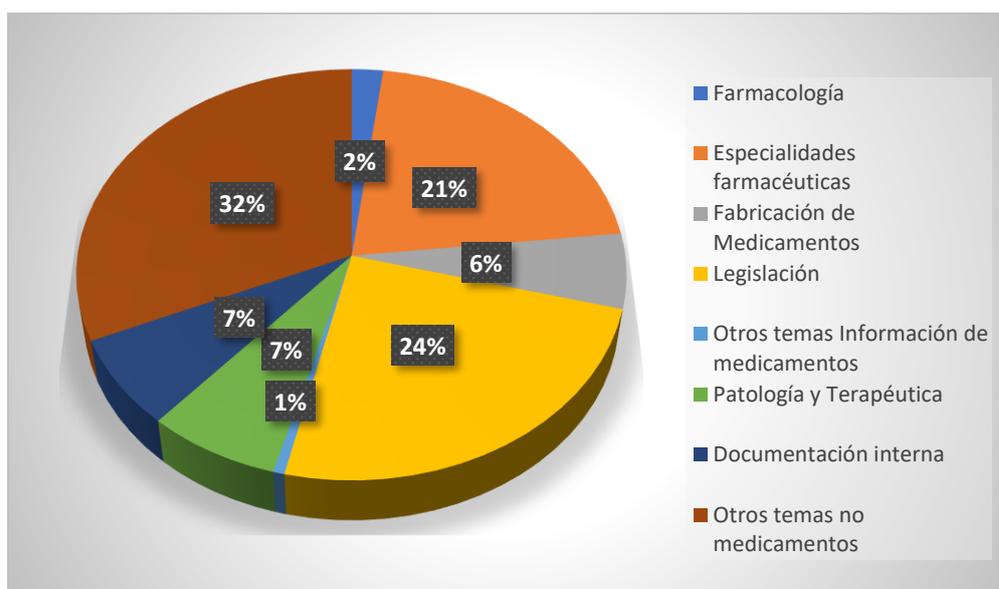
Nº de consultas durante el año 2019: 9.943
 Nº de consultas durante el año 2020: 11.052
 Valor medio de consultas/mes, año 2020: 921
 Incremento nº de consultas, año 2020: 10%

- **Relación de consultas realizadas por teléfono y vía e-mail**

Consultas por teléfono	92,8%
Consultas por mail	7,2%

- **ÁREAS DE CONSULTA**

Farmacología	2,01 %
Medicamentos	21,23 %
Fabricación medicamentos.....	5,89 %
Legislación	24,45 %
Otros temas medicamentos.....	1,03 %
Patología y terapéutica.....	0,61 %
Documentación interna.....	7,01 %
Otros temas no medicamentos.....	31,59 %



En el apartado de **otros temas no relativos a medicamentos**, cabe destacar la incidencia de consultas acerca de:

Convenio con el SAS, ISFAS, MUFACE Y MUGEJU	16,32 %
Productos Sanitarios	6,45 %
Dietética	1,79 %
Dermofarmacia	0,44 %
Análisis Clínicos	1,02 %
Campañas sanitarias.....	0,64 %
Cursos Colegiales.....	1,44 %

INFORMACIÓN ACTIVA

NUEVAS EDICIONES DE PUBLICACIONES DEL CIM:

- **El Pildorero:**
 - Nº 92. Rinitis alérgica (Mayo)
 - Nº 93. Actualización en anticoncepción hormonal (Julio)
- **El Cuentagotas:**
 - Nº 95. Información sobre coronavirus y medidas de prevención (Marzo)
- **Protocolos de Dispensación / Indicación:**
 - Nº 10. Indicación en Rinitis Alérgica (Julio)
 - Nº 11. Dispensación de Anticonceptivos Hormonales (Julio)
 - Nº 12. Indicación Farmacéutica en Picaduras de Insectos (Octubre)
 - Nº 13. Dispensación de Benzodiazepinas e Hipnóticos Z (Diciembre)
 - Nº 14. Actuación Farmacéutica en la dispensación de Test de Autodetección de anticuerpos frente al SARS-CoV-2 (Diciembre)
- **Infografías sobre Fotoprotección (junio 2020):**
 - Etiquetado de protectores solares
 - Filtros solares y fotoprotección
 - ¿Qué fotoprotección necesito?
 - ¿Cómo elegir el protector solar adecuado?
 - ¿Cómo aplicar el protector solar?

ACTUALIZACIONES:

- **El Pildorero:**
 - Nº 89. Actualización del tratamiento de la DM2 (octubre),
 - Nº 75. Definición y tratamiento del dolor irruptivo (noviembre)
- **El Cuentagotas:**
 - Nº 70. Tratamiento farmacológico no nicotínico del paciente fumador (enero)
 - Nº 79. Receta médica privada (enero)
 - Nº 88. Vacunas comercializadas en España (septiembre)
 - Nº 73. Dispensación de fentanilo para el dolor irruptivo (noviembre)
- **Otras Publicaciones actualizadas:**
 - Preguntas frecuentes sobre estupefacientes (FAQ) (septiembre 2020)
 - Cuadernillo de autoevaluación (enero 2020)
 - Listado de existencias mínimas en oficina de farmacia (octubre 2020)

Infografías, protocolos y documentos relacionados y elaborados durante la pandemia por COVID-19:

- Protocolo de atención farmacéutica a pacientes durante el Estado de Alarma por COVID-19
- Cambios en la dispensación en las oficinas de Farmacia de la provincia de Cádiz durante la situación de alerta sanitaria ocasionada por el COVID-19
- Procedimiento de actuación en las oficinas de Farmacia andaluzas para la adquisición y dispensación de Dolquine durante el Estado de Alarma por COVID-19
- Protocolo de dispensación a domicilio de medicamentos y productos sanitarios durante el Estado de Alarma por COVID-19
- Procedimiento de actuación en las oficinas de Farmacia andaluzas para la dispensación excepcional por fin de tratamiento durante el Estado de Alarma por COVID-19
- Procedimiento excepcional para la dispensación de medicamentos y otros productos sanitarios incluidos en la prestación farmacéutica con el fin de facilitar la continuidad de tratamientos crónicos durante el Estado de Alarma por COVID-19
- Resumen técnico sobre tipos de mascarillas
- Procedimiento para la distribución de mascarillas provistas por la Junta de Andalucía para la ciudadanía, a través de las farmacias comunitarias
- Protocolo entrega de medicación hospitalaria a través de la farmacia comunitaria durante el Estado de Alarma por COVID-19
- Dispensación de recetas a los beneficiarios de las mutuas de accidentes de trabajo, en caso de que no dispongan de la receta en soporte papel, durante el Estado de Alarma por COVID-19
- Sistema de validación de receta en soporte papel privada
- Sistema de validación de e-receta privada
- Recomendaciones para el aislamiento domiciliario en casos confirmados asintomáticos o leves de COVID-19
- Protocolo general de actuación ante casos positivos o sospechosos de infección por SARS-COV-2 entre el personal de la oficina de Farmacia
- Receta XXI, nueva versión 3.12.0: documento de preguntas y respuestas sobre dispensaciones a pacientes de mutualidades adscritos al Sistema Sanitario Público de Andalucía

ATENCIÓN FARMACÉUTICA

ACTIVIDADES:

- **6ª ACCIÓN HAZFARMA 2019-20** Consejo General de COF: **HAZDISPENSACIÓN:**
“Servicio de Dispensación a través de Nodofarma Asistencial”.

Número de farmacéuticos inscritos: 57

Duración de la Acción: de septiembre 2019 a septiembre 2020.

Duración estimada: 108 horas.

Acreditación: 10,5 créditos

Actividades de la Acción:

- Coordinación y gestión de las calificaciones de los alumnos a través de la plataforma de Formación Continuada de PORTALFARMA: cuestionario de evaluación, 3 casos prácticos interactivos y 20 casos prácticos de dispensación (5 de antibióticos, 10 de AINES y 5 de anticoagulantes).
- Nº de alumnos acreditados: 4 farmacéuticos.

- **7ª ACCIÓN HAZFARMA 2020-21** Consejo General de COF: **HAZINDICACIÓN:**
“Servicio de Indicación a través de Nodofarma Asistencial”.

Número de farmacéuticos inscritos: 58

Duración de la Acción: de septiembre 2020 a junio 2021.

Duración estimada: 110 horas.

Acreditación: pendiente

Actividades de la Acción:

- Asistencia a la reunión virtual de coordinadores por webinar, Consejo General de COF, Madrid 24 de noviembre.
- Coordinación de relación de inscripciones, circulares, y apoyo a través de la plataforma de Formación Continuada de PORTALFARMA.
- Distribución del material impreso a los farmacéuticos inscritos.

- **RED DE FORMADORES COLEGIALES (FoCo)**

Participación en la Red de Formadores Colegiales (FoCo) del Consejo General de COF, de la farmacéutica del CIM, I. de la Cruz, como FOCO colegial, y la participación en los equipos de trabajo de dicha red.

- Jornada de trabajo presencial en el Consejo General de COF, Madrid: 30 de Enero.
- Reuniones con su grupo FoCo, Consejo General de COF (videoconferencia):
 - 7, 14, 21 y 28 de enero,
 - 14 de febrero,
 - 5 y 30 de marzo,
 - 28 de abril;
 - 21 de mayo,
 - 3 18 de junio,
 - 10 y 18 de diciembre.

CAMPAÑAS SANITARIAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL CIM

- Campaña **Día Mundial del Riñón**, 12 de marzo, **“Campaña de toma de la presión arterial”**, organizada por la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales (ALCER) con la colaboración del COF de Cádiz en las diferentes mesas informativas.
- Campaña **“Stop Sol, Stop Lupus”**, organizada por el COF de Cádiz, de mayo 2019 a mayo 2020. Participación en la elaboración del dossier de la campaña y del díptico de información para el paciente

FORMACIÓN

• ASISTENCIA A SESIONES FORMATIVAS:

- **“Plataforma Axón Farma. Novedades 2020”**. BIDADARMA, Jerez de la Frontera, 9 de enero.
- **“Actuación en el paciente con esquizofrenia desde la oficina de Farmacia”**. BIDADARMA, Jerez de la Frontera, 27 de enero.
- Webinar **“Covid-19 y farmacia comunitaria. ¿Qué debemos saber y en qué podemos ayudarte?”**. Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), 26 de marzo.
- Webinar **“Epidemiología y prevención de la enfermedad por coronavirus 2019”**. Asociación Española de Vacunología (AEV), 8 de abril.
- Webinar **“Covid-19 y enfermedades respiratorias crónicas. Recomendaciones desde la farmacia comunitaria”**. SEFAC, 18 de abril.
- Webinar **“Actualización y avances en Covid-19 y farmacia comunitaria”**. SEFAC, 23 de abril.
- Webinar **“Paciente con Riesgo Cardiovascular frente a infección por Covid-19. Aportación desde la farmacia comunitaria”**. SEFAC, 29 de abril.
- Webinar **“Conceptos básicos y preguntas frecuentes de mascarillas”**. Consejo General de COF, 30 de abril.
- Webinar **“Fotoprotección solar en la oficina de Farmacia”**. COF Cádiz, 9 de junio.
- Webinar **“Cuéntame tú, en tiempos de Covid-19: Situación del paciente con Trastorno Mental Grave en confinamiento y desescalada”**. Consejo Andaluz de COF (CACOF), 10 de junio.

- Webinar **“La piel en tiempos de coronavirus: afecciones y preparación para la desescalada”**. Consejo General de COF, 11 de junio.
 - Webinar **“Papel del Farmacéutico en la recuperación de las coberturas vacunales en Andalucía”**. CACOF, 17 de junio.
 - Webinar **“Dispensación de mascarillas del SAS a través de AxónFarma”**. CACOF, 23 de julio.
 - Webinar **“Preguntas y Respuestas sobre Dispensación de Mascarillas en AxónFarma”**. CACOF, 12 de agosto.
 - Webinar **“Reinfección por Covid-19”**. Fundación para la Investigación en Salud (FUINSA), 22 de octubre.
 - Webinar **“El Farmacéutico en la Alimentación”**. COF Cádiz, 27 de octubre.
 - Webinar **“Diabetes: más allá de las Guías”**. COF Cádiz, 10 de noviembre.
 - Webinar **“Solicitud, elaboración y dispensación de Formulación Magistral en AxónFarma. Farmacias dispensadoras, elaboradoras y elaboradoras a terceros”**. COF Cádiz, 24 de noviembre.
 - Webinar **“Vacunación: Líneas de optimización y mejora”**. FUINSA, 25 de noviembre.
 - Webinar **“AxónFarma: parámetros y visitas”**. COF Cádiz, 1 de diciembre.
 - Webinar **“Vacunas en tiempos de COVID”**. Consejo General de COF, 9 de diciembre.
 - Webinar **“Vacuna Covid-19: Gran reto del Sistema Sanitario”**. FUINSA, 10 de diciembre.
 - Webinar **“Anticoncepción Hormonal: Puntualizaciones y manejo”**. COF Cádiz, 15 de diciembre.
- **ASISTENCIA A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMPOSIUMS:**
- **JORNADA FARMACÉUTICA DE CONCILIACIÓN INTERNIVELES.** Farmacéuticos comunitarios, hospitalarios y de Atención Primaria de Salud. Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (Cádiz) 22 de enero.
 - **“JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS 2020”**, organizado por **La Fundación Docencia del INSTITUTO HISPALENSE DE PEDIATRÍA (IHP)**. Duración 8 horas. Acreditada por la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía con **0,8 créditos**. Virtual, 21 y 22 de septiembre.

- **FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CIM**

CURSOS ONLINE:

- Curso **“Interpretación de Análisis Clínicos en Atención Farmacéutica: Conceptos generales, Hematología y Hemostasia”**. Duración: 60 horas. **10,75 créditos**. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Curso **“Formulación Magistral: Normas de calidad y legislación”**. Duración: 50 horas. **8,96 créditos**. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Curso **“Vacunación frente al Rotavirus”**, 4ª edición. Duración: 20 horas. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **3,4 créditos**. Consejo General de COF.
- Curso **“Infección por Coronavirus”**. 1ª edición. Duración: 10 horas. Consejo General de COF.
- Curso **“Vacunación antigripal”**. 1ª edición. Duración: 20 horas. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **4 créditos**. Consejo General de COF.
- Curso **“Atención y seguimiento farmacéutico a pacientes anticoagulados”**. Duración: 62 horas. **11,1 créditos**. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Curso **“Formación básica para el Trazado de Contactos de la COVID-19”**. Duración: 9 horas. **1,98 créditos**. Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
- Curso **“Vacuna a Vacuna”**. Edición 2020-2021. Duración 100 horas. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **8,9 créditos**. Asociación Española de Vacunología.
- Curso **“Vacunación frente a COVID-19”** Duración: 20 horas. Consejo General de COF

CONFERENCIAS, CURSOS Y WEBINARS IMPARTIDOS U ORGANIZADOS POR EL CIM

- Webinar **“Utilidades Básicas de BOT PLUS. Novedades de la última actualización 2020”**. COF Cádiz, 16 de junio.
- Webinar **Curso de Dispensación del CIM (I): “Dispensación de Receta Médica y Procedimientos Excepcionales de Dispensación”**. COF Cádiz, 23 de junio.
- Webinar **Curso de Dispensación del CIM (II): “Tenencias obligatorias en oficina de Farmacia. Farmacovigilancia”**. COF de Cádiz, 6 de octubre.

- Webinar **“Vacunación en otoño: gripe y neumonía. Rescate de otras vacunas del calendario por la situación del COVID-19”**. COF de Cádiz, 20 de octubre.
- Webinar **Curso de Dispensación del CIM (III) “Legislación y Dispensación en Formulación Magistral”**. COF de Cádiz, 17 de noviembre.
- Coordinación del **Programa de Actualización en Farmacología y Terapéutica**, edición 2016, Consejo General de COF:
Módulo 7: **“Trastornos Cardiovasculares, Renales y Hematológicos”**.

BASE DOCUMENTAL DEL CIM

 Bases de datos BOT PLUS año 2020, Consejo General COF.

 Adquisición/Donación de los siguientes libros:

Título del libro	Autor(es)
TRASTORNOS DEL APARATO DIGESTIVO, METABOLISMO Y SISTEMA ENDOCRINO	VARIOS
PRUEBAS ANALÍTICAS EN MEDICINA	J. VALILLA MASSEGÚ
GUÍA PARA LA INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS EN EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA	VARIOS
CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS 2020	CONGRAL
BOTÁNICA MISCELÁNEA, APUNTES SOBRE LOS HERBARIOS Y SU RELACIÓN CON FARMACIA COF BADAJOZ	GONZÁLEZ, F.J.; GONZÁLEZ, A.; VENEGAS, C.J.
VACUNACIÓN FRENTE A ROTAVIRUS	VARIOS
INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS EN ATENCIÓN FARM.: CONCEPTOS GENERALES, HEMATOLOGÍA Y HEMOSTASIA	UFC COF GRANADA
TENDENCIAS EN ALIMENTACIÓN FUNCIONAL. TEMAS SELECCIONADOS	VARIOS
FORMULACIÓN MAGISTRAL: NORMAS DE CALIDAD Y LEGISLACIÓN	UFC COF GRANADA
HAZDISPENSACIÓN: SERVICIO DE DISPENSACIÓN A TRAVÉS DE NODOFARMA ASISTENCIAL	CONGRAL

DISPOSICIONES EUROPEAS, ESTATALES Y AUTONÓMICAS DE INTERÉS, PUBLICADAS DURANTE EL AÑO 2020

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Real Decreto 10/2020, de 14 de enero, por el que se crean Subsecretarías en los departamentos ministeriales (BOE número 13, de 15 de enero).

Resolución de 15 de enero de 2020, de la Subsecretaría, por la que se modifica el anexo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 2001, por el que se dispone la numeración de las órdenes ministeriales que se publican en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE número 14, de 16 de enero).

Decreto 3/2020, de 14 de enero, por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA número 10, de 16 de enero).

Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público (BOE número 19, de 22 de enero).

Decreto 118/2020, de 8 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud (BOJA número 55, de 10 de septiembre).

ATENCION PRIMARIA

Orden de 17 de junio de 2020, por la que se actualiza el Mapa de Atención Primaria de Salud de Andalucía (BOJA número 119, de 23 de junio)

Orden de 17 de junio de 2020, por la que se constituyen las Áreas de Gestión Sanitaria de Gibraltar Oeste y Campo de Gibraltar Este y por la que se establece su ámbito, funciones y estructura orgánica (BOJA número 119, de 23 de junio).

CONVENIOS

Resolución de 26 de diciembre de 2019, de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, por la que se publica el Convenio con la Sociedad Española de Calidad Asistencial, en materia de calidad asistencial (BOE núm. 14, de 16 de enero de 2020).

COVID-19

Estado de Alarma

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE número 67, de 14 de marzo).

Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE número 73, de 18 marzo).

Real Decreto 514/2020, de 8 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. (BOE número 129, de 9 de mayo).

Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2 (BOE número 282, de 25 de octubre)

Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2. (BOE número 291, de 4 de noviembre)

Decreto del presidente 8/2020, de 29 de octubre, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2. (BOJA número 59, de 29 de octubre).

Decreto del Presidente 9/2020, de 8 de noviembre, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario número 77, de 8 de noviembre).

Gestión de residuos

Orden SND/271/2020, de 19 de marzo, por la que se establecen instrucciones sobre gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE número 79, de 22 de marzo).

Mascarillas

Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, por la que se regulan las condiciones para el uso obligatorio de mascarilla durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. (BOE número 142, de 20 de mayo).

Orden de 14 de julio de 2020, sobre el uso de la mascarilla y otras medidas de prevención en materia de salud pública para hacer frente al coronavirus (COVID-19) y

por la que se modifica la Orden de 19 de junio de 2020. (BOJA número 45, de 14 de julio).

Medicamentos de uso humano y productos sanitarios

Orden SND/276/2020, de 23 de marzo, por la que se establecen obligaciones de suministro de información, abastecimiento y fabricación de determinados medicamentos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE número 81, de 24 de marzo).

Orden de 26 de marzo de 2020, por la que se establece el protocolo para la dispensación de medicamentos y productos sanitarios por las oficinas de farmacia de Andalucía durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19 (BOJA Extraordinario número 12, de 30 de marzo).

Orden SND/293/2020, de 25 de marzo, por la que se establecen condiciones a la dispensación y administración de medicamentos en el ámbito del Sistema Nacional de Salud, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE número 85, de 27 de marzo).

Orden SND/326/2020, de 6 de abril, por la que se establecen medidas especiales para el otorgamiento de licencias previas de funcionamiento de instalaciones y para la puesta en funcionamiento de determinados productos sanitarios sin marcado CE con ocasión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE número 97, de 7 de abril).

Resolución de 31 de julio de 2020, de la AEMPS, por la que se modifica la de 19 de junio de 2020, por la que se establece el listado de los medicamentos considerados esenciales en la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. (BOE número 214, de 8 de agosto).

Resolución de 13 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos, de 12 de noviembre de 2020, por el que se revisan los importes máximos de venta al público, en aplicación de lo previsto en artículo 94.3 del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio (BOE número 301, de 16 de noviembre).

Medidas urgentes

Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, de medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la Salud Pública: Cap. II. Medidas para la salud pública (BOE número 62, de 12 de marzo).

Real Decreto-ley 7/2020, de 13 de marzo, de medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19: modifica el artículo 94.3 del Real Decreto Legislativo 1/2015 (BOE número 82, de 13 de marzo).

Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Capítulo IV Medidas relativas a medicamentos, productos sanitarios y productos necesarios para la protección de la salud (BOE número 163, de 10 de junio).

Decreto-ley 22/2020, de 1 de septiembre, por el que se establecen con carácter extraordinario y urgente diversas medidas ante la situación generada por el coronavirus (BOJA número 53, de 2 de septiembre).

Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo (BOE número 185, de 6 de julio).

Plan para la transición a la normalidad.

Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición a la normalidad. (BOE número 130, de 9 de mayo)

Prestación farmacéutica

Orden SND/266/2020, de 19 de marzo, de medidas para asegurar el acceso a la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud al colectivo de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social (BOE número 78, de 21 de marzo).

Orden SND/347/2020, de 15 de abril, por la que se modifica la Orden SND/266/2020, de 19 de marzo, por la que se establecen determinadas medidas para asegurar el acceso a la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud al colectivo de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social (BOE número 106, de 16 de abril).

Productos para medidas higiénicas

Orden SND/354/2020, de 19 de abril, por la que se establecen medidas excepcionales para garantizar el acceso de la población a los productos de uso recomendados como medidas higiénicas para la prevención de contagios por el COVID-19 (BOE número 109, de 19 de abril).

Resolución de 22 de abril de 2020, de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos de 21 de abril de 2020, por el que se establecen importes máximos de venta al público en aplicación de lo previsto en la Orden SND/354/2020, de 19 de abril, por la que se establecen medidas excepcionales para garantizar el acceso de la población a los productos de uso recomendados como medidas higiénicas para la prevención de contagios por el COVID-19. (BOE número 113, de 23 de abril).

Resolución de 2 de mayo de 2020, de la Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se publican los Acuerdos de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos, de 28 de abril de 2020, por los que se determinan importes máximos de venta al público en aplicación de lo

previsto en la Orden SND/354/2020, de 19 de abril, por la que se establecen medidas excepcionales para garantizar el acceso de la población a los productos de uso recomendados como medidas higiénicas para la prevención de contagios por el COVID-19. (BOE número 125, de 5 de mayo).

Régimen Sancionador

Decreto-ley 21/2020, de 4 de agosto, por el que se establece el régimen sancionador por el incumplimiento de las medidas de prevención y contención aplicables en Andalucía ante el COVID-19 (BOJA número 49, de 4 de agosto).

Resolución de 25 de agosto de 2020, del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Decreto-ley 21/2020, de 4 de agosto, por el que se establece el régimen sancionador por el incumplimiento de las medidas de prevención y contención aplicables en Andalucía ante el COVID-19 (BOJA número 177, de 4 de septiembre).

Servicios Esenciales

Orden de 15 de marzo de 2020, por la que se determinan los servicios esenciales de la Administración de la Junta de Andalucía con motivo de las medidas excepcionales adoptadas para contener el COVID -19 (BOJA extraord. número 7, de 15 de marzo).

Orden SND/310/2020, de 31 de marzo, por la que se establecen como servicios esenciales determinados centros, servicios y establecimientos sanitarios (BOJA número 91, de 1 de abril).

Resolución de 24 de abril de 2020, de la Secretaría General de Sanidad, por la que se modifica el Anexo de la Orden SND/310/2020, de 31 de marzo, por la que se establecen como servicios esenciales determinados centros, servicios y establecimientos sanitarios (BOE número 118, de 28 de abril).

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Real Decreto 233/2020, de 4 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y el Reglamento (UE) n.º 1024/2012 relativo a la cooperación administrativa a través del Sistema de Información del Mercado Interior (Reglamento IMI) (BOE número 32, de 6 de febrero).

ECONOMIA Y HACIENDA

Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 (BOE número 21, de 27 de enero).

Orden HAC/253/2020, de 3 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre

el Patrimonio, ejercicio 2019, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios telemáticos o telefónicos. (BOE número 74, de 19 de marzo).

INSPECCIÓN FARMACÉUTICA

Orden de 23 de diciembre de 2019, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios para el año 2020 (BOJA número 3, de 7 de enero).

Orden de 17 de diciembre de 2020, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios 2021 (BOJA 249, de 29 diciembre).

MUTUALIDADES

Resolución de 22 de junio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la adenda al concierto suscrito con fecha 26 de junio de 2017 entre la mutualidad general judicial y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, por el que se fijan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica a través de las oficinas de farmacia (Madrid, a 2 de julio de 2020).

Convenio entre la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, la Mutualidad General Judicial y el Servicio Andaluz de Salud, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades (BOE número 182, de 2 de julio).

PRECIOS DE REFERENCIA

Orden SND/1121/2020, de 27 de noviembre, por la que se procede a la actualización en 2020 del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud (BOE 312, de 28 de noviembre).

PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

Decreto 81/2020, de 9 de junio, por el que se regula el procedimiento de acreditación del personal de enfermería para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano (BOJA 119, de 23 de junio).

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Orden de 17 de junio de 2020, por la que se desarrolla el Decreto 96/2016, por la que se regula la formación en materia de aplicación de productos fitosanitarios y por la que se modifica la Orden de 12 de junio de 2015, por la que se regula la formación en bienestar animal (BOJA 119, de 23 de junio).

SEGURIDAD SOCIAL, LABORAL Y EMPLEO

Real Decreto-ley 1/2020, de 14 de enero, por el que se establece la revalorización y mantenimiento de las pensiones y prestaciones públicas del sistema de Seguridad Social (BOE número 13, de 15 de enero).

Real Decreto 231/2020, de 4 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2020 (BOE número 31, de 5 de febrero).

Real Decreto-ley 4/2020, de 18 de febrero, por el que se deroga el despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo establecido en el artículo 52.d) del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE número 43, de 19 de febrero).

Resolución de 25 de junio de 2020, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se modifica el anexo de la Resolución de 13 de diciembre de 2019 por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2020 respecto de las inicialmente previstas para abril, mayo y junio de 2020 y se complementa la Resolución de 23 de abril y 21 de mayo de 2020 (BOJA número 25, de 1 de julio).

Ley 1/2020, de 15 de julio, por la que se deroga el despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo establecido en el artículo 52.d) del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE número 194, de 16 de julio).

Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo (BOE número 272, de 14 de octubre).

Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres (BOE número 272, de 14 de octubre).

DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA

El artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales, en su modificación operada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (art. 5), establece la obligatoriedad de consignar en la Memoria que obligatoriamente deben formular las organizaciones colegiales determinados datos. A fin de dar estricto cumplimiento a dicho requerimiento se insertan los datos de consignación obligatoria, de forma separada y en el formato establecido en la citada norma.

1. Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Informe de gestión económica

El modelo de gestión económica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz se basa en la sostenibilidad económica y financiera de la organización, partiendo de la naturaleza de la institución como Corporación de Derecho Público sin ánimo de lucro.

Las cuentas anuales formuladas por la Junta de Gobierno, se someten a su aprobación por la Junta General, previo debate en la Comisión Económica.

Presupuesto realizado

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas COFCA, CACOF	1.255.493,31	Compras y otros aprovisionamientos	95.797,84
Otros ingresos de explotación	272.997,32	Servicios refacturables	770.664,45
Refacturación servicios	770.342,26	Servicios exteriores	318.375,27
Otros Ingresos	61.538,09	Tributos	6.667,44
		Coste del personal	827.665,48
		Otros Gastos	325.659,09
		Amortizaciones	16.439,99

Gastos de personal

	SUELDOS Y SALARIOS	SEGURIDAD SOCIAL
Administración (8 p.)	280.143,55 €	71.522,67 €
Servicios técnicos (5 p.)	208.775,49 €	51.948,82 €
Gestión de conciertos SNS (5 p.)	149.211,48 €	48.063,47 €
Indemnizaciones	18.000 €	
TOTAL	656.130,52 €	171.534,96 €

Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

	Sustitución de profesionales	Gastos de Representación
Presidente	38.385,38	24.000,00 €
Secretario	38.460,11	18.000,00 €
Tesorero	21.754,70	17.400,00 €

Sobre estas cantidades se aplica una retención a cuenta del IRPF del 35%.

Los miembros de la Junta de Gobierno perciben una dieta (excepto Presidente, Secretario y Tesorero) de **25,00 €** por asistencia a las reuniones de medio día. El kilometraje se liquida a 0,39 €/km – 35% IRPF. Los gastos diversos por la actividad de los miembros de la Junta de Gobierno (desplazamiento, manutención, inscripciones a congresos y jornadas profesionales) ascienden a 28.737,28 €.

2. Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Cuotas aplicables a colegiados

	COF			CGF	CAF
Cuota de ingreso	75,00 € (Única)				
Cuota mensual sin ejercicio	Mensual 1,20 €			2,05 €	
	Cuota por capacidad económica				
Cuota mensual con ejercicio T.1	HASTA 200.000	Mensual	12,50 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.2	DE 200.000,01 A 450.000,00	Mensual	24,46 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.3	DE 450.000,01 A 540.000,00	Mensual	60,27 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.4	DE 540.000,01 A 700.147,32	Mensual	110,74 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.5	DE 700.147,33 A 1.442.472,12	Mensual	238,30 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.6	DE 1.442.472,13 A 2.496.910,80	Mensual	561,76 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.7	DE 2.496.910,81 A 5.400.000,00	Mensual	955,43 €	8,31 €	6,89 €

COF: Colegio

CGF: Consejo General

CAF: Consejo Andaluz

3. Procedimientos informativos y sancionadores

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de Datos de Carácter Personal.

- En 2020 no se ha tramitado ningún procedimiento sancionador.

4. Procedimientos sobre quejas y reclamaciones

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de datos de Carácter Personal.

- El número total de reclamaciones registrado durante 2020 ha sido de tres.
- El número total de quejas registrado durante 2020 ha sido de cuatro.

5. Código Deontológico

La Junta General extraordinaria celebrada el día 16 de junio de 2016, aprobó el Código Deontológico, siendo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 136, de fecha 19 de julio de 2016 (página 11 y siguientes).

6. Normas sobre Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno

De la actividad profesional declarada por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz, no se deduce ninguna situación de incompatibilidad o conflicto de intereses con el desempeño de su cargo.

7. Información estadística sobre la actividad de visado.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz no lleva a cabo ninguna actividad de visado.



20

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

20